

### NOTAS DE UN PROVINCIANO

## En el silencio parlamentario.

El buen amigo señor De Cospedal ha demostrado últimamente, en un admirable artículo, la injusticia que sería por parte del Poder público el resolver el ya viejo problema del Pantano del Ebro en la forma que se ha dicho oficialmente. Aunque el señor De Cospedal, como todos cuantos de cerca o de lejos han seguido este problema, sabe con cuánto empeño nos hemos ocupado del mismo desde las Constituyentes acá, bueno será, sin embargo, que recojamos el contenido del artículo mencionado y se lo adjuntemos al ministro con nuestra protesta, que si tiene que ser respetuosa, es también lo más enérgica, que el citado respetuoso permite.

Ciertamente, y sin jactancia alguna, puesto que jamás la tuvimos, podemos decir nosotros, que somos representantes del pueblo, que nadie, absolutamente nadie, nos superó ni siquiera nos igualó, ni en el propio Parlamento, en la defensa legítima del interés de Campó y de toda la provincia.

Entre otras cosas, nosotros dijimos en el Parlamento que el Gobierno estaba obligado a reparar la vergüenza y la injusticia que supone el haber pagado a la Vidriera Cantabrias Remudas cerca de cinco millones de pesetas en concepto de expropiación, en tanto que a los obreros se les dejaba en la calle sin indemnizarles. Se hizo ese negocio, en el cual habían participado varios políticos, y los obreros se quedaron sin trabajo y sin indemnización, y se pagaron expropiaciones a grandes propietarios, mientras que a los más modestos se les burló en absoluto.

Eso y bastante más lo dijimos en el Parlamento y está escrito en el «Diario de sesiones», y últimamente se lo reiteramos al hoy diputado don Manuel Lorenzo Pardo, autor de ese gran proyecto, que ha venido a aumentar la ruina de los obreros y campesinos de la zona de Reinoso, y dicho señor Pardo escuchó en silencio lo que le exponíamos.

La situación creada a la zona reinosana por el Pantano del Ebro se agrava en forma verdaderamente dramática, ya que muy pronto, si no se llega a un acuerdo, serán despedidos unos centenares de obreros, que unidos a los despedidos de la Naval, presenta la perspectiva de un panorama triste y de tonos desesperados.

Lo ocurrido en estos últimos meses con el problema del Pantano del Ebro es por demás curioso, y más aun, indignante. Nosotros habíamos luchado por conseguir la plena satisfacción de las aspiraciones campurrianas, defendiendo como solución el acta suscrita por un gobernador (persona que, por cierto, fué digna del mayor respeto, y que tuvo durante su mandato una gran ponderación y un tacto exquisito para con los hombres que en el 14 de abril lucharon por la República) y varias personas representantes de entidades montañesas.

Defendimos el acta que firmó Díaz de Quiñones, y a fuerza de insistencia, fué el propio director general de Obras Hidráulicas quien, delegado por el ministro, y de acuerdo con nosotros, redactó aquel escrito que hubimos de firmar todos, recogiendo el contenido del acta citada. No hace aún dos semanas que nos llamó el propio ministro, y nos dijo que en manera alguna se podía dar solución al problema como nosotros queríamos, saliendo de una ley que otros han acatado y han recibido con satisfacción, como ocurre en Añija, provincia de Burgos, donde las expropiaciones se están realizando ahora sin protesta de ninguna clase. Repiteamos al ministro, explicándole, una vez más, el laborioso proceso del problema, las ofertas que se hicieron y los engaños llevados a cabo, e hicimos presente también al señor Guerra del Río que nosotros no podíamos ser voceros de una solución que no era la ofrecida. Hemos de decir que nos impresionó una de las razones que nos dió el ministro, en lo concerniente a que en la provincia de Burgos se había aceptado la aplicación de la ley antigua, mejor dicho, de la que rige, y se disponían los propietarios de dicha región a cobrar el precio de las tasaciones. Nosotros dejamos ante el ministro a salvo nuestra opinión contraria, y le pedimos una certificación, que redactó ante nosotros, y que luego obtuvo otro señor, en copia exacta, y se publicó en la Prensa local como gestión de él. Al regresar a Santander y detenernos en Reinoso, recibimos la visita de una Comisión de Burgos, la que nos expuso el hecho de que el Ayuntamiento de Añija, con mayoría socialista, había sido destituido por no haber firmado las hojas de apecho de los terrenos expropiados. Es decir, lo contrario de lo que nos había dicho el ministro, y al igual que cuando Saliquet (que a fin no lo conculgué), en Añija se ha logrado todo mandando la Guardia civil y los camiones de Asalto.

Después de esto, ¿qué quiere el señor Cospedal que digamos? Pues no podemos decir más que lo que hemos dicho, y agregar o repetir que estamos en nuestro puesto, defendiendo los intereses regionales contra toda clase de desafueros.

Lo del Pantano del Ebro se agrava de día en día y se corre el riesgo más temible de una protesta y que haya un día de luto o que se renuncie a las obras, con lo cual, además del calvario sufrido, se paralizarán los trabajos, hundiendo a aquella gente en la ruina y en la miseria.

Aquello nos interesa como al señor Cospedal, como al señor Castañeda y como a toda la Montaña, y no podemos, por tanto, limitarnos a protestar platónicamente, en tonos más o menos vibrantes, ya que hay que buscar realidades, y la realidad tiene que ser una solución, la que sea, pero solución al fin, que evite mayores males.

No podemos discurrir alegremente, como hace cierto señor, que en su afán de congraciarse con la provincia, ha dicho tranquilamente que en Reinoso no faltará trabajo a los obreros, cuando no hace aún cuatro días acaba de ser despedido un número importante de ellos.

El problema de fondo es algo más que preparar elecciones, montando o desmontando los tinglados de la farsa. El problema es más hondo, y consiste en decir la verdad y en desprenderse de toda ficción y de todo egoísmo y encararse contra la injusticia.

El amigo Cospedal, que en tantos problemas, el lechero, por ejemplo, coincide siempre con nosotros, ha coincidido ahora también, aunque desde campo de ideas opuestas, lo que no impide que busquemos por distinto camino la justicia, que es hollada constantemente.

Bruno ALONSO

## El pleito de los municipios vascos.

**TRECE CONCEJALES MUTILADOS**  
Bilbao.—En el Ayuntamiento nos enteramos de que el gobernador civil ha mutilado con 125 pesetas, por no haber querido aceptar la Alcaldía, a los capitulares siguientes:

Don Juan Nadal, don Paulino Gómez, don Manuel Carabias, don Emilio Díaz, Chapartegui, don Santiago Aznar, don José Domingo de Arana, don José María Gochi, don Nicolás Madariaga, don Francisco Rasche, don Eugenio Olavarria, don Rufino Laizaca, don Mario Areizaga y don Juan Arregui.

En el oficio en que les notifica la imposición de esta sanción, les advierte también el gobernador que en el caso de que persistan en su actitud serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones de concejales.

**NADIE QUIERE SER ALCALDE**

A juzgar por lo que estamos viendo, nadie quiere aceptar la Alcaldía. Esta ha sido ofrecida por el gobernador a los capitulares señores Abando y Audicana, nacionalistas; López Albo, de Izquierda Republicana, y Zugazogitia, socialista.

El señor Audicana se encuentra en Lequiti, y el señor Zugazogitia en Madrid, donde, como se sabe, dirige el periódico «El Socialista».

Desde luego, podemos asegurar que ninguno de ellos ocupará el sillón vacante.

En vista de lo cual, y a juzgar por lo que se ha hecho con los anteriores, serán también objeto de sanción gubernativa.

Siguen en turno los concejales señores don Juan de Garayo, don Juan José Basterra, nacionalista; don Jesús Sáez, republicano, y don Luis de la Plaza, socialista, que, como todos los demás, declinarán el ofrecimiento.

Y como es de creer que todos, absolutamente todos, persistirán en la línea de conducta que desde que este pleito se planteó se han trazado, y el gobernador, en vista de ello, según les ha apercibido, está decidido a suspenderlos en sus funciones, nos encontraremos con que en la semana próxima es posible que el Ayuntamiento esté destituido, a excepción de los monárquicos.

Pero éstos, en el caso, muy dudoso, de que se les ofrezca la Alcaldía, tampoco la aceptarán.

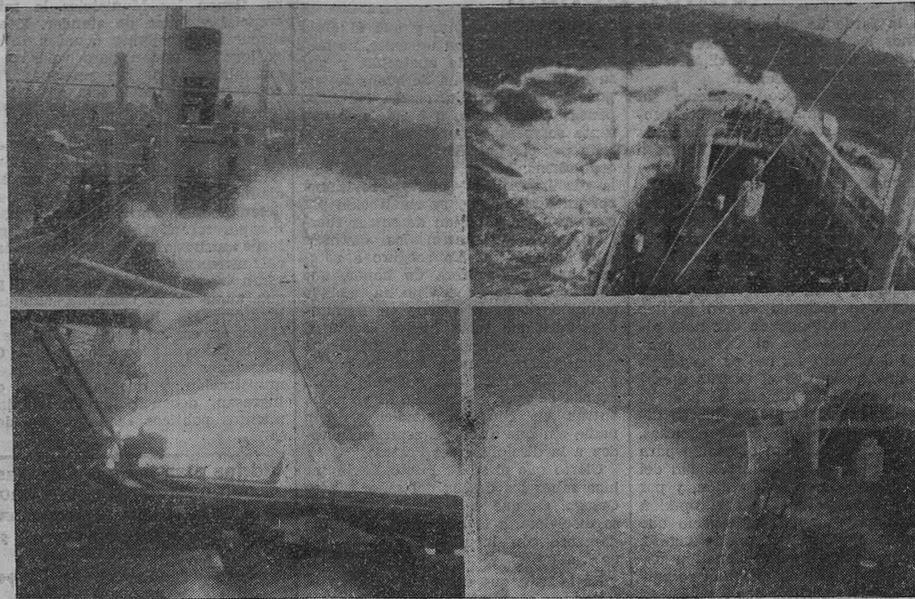
Así, al menos, lo ha asegurado uno de ellos.

### LAS AUTORIDADES JUDICIALES EN ACCION

El juez del Juzgado número 2 continúa practicando diligencias relacionadas con el pleito de los Ayuntamientos del país vasco, en lo que se refiere a la actitud de los concejales que integran el Municipio bilbaíno.

Esta mañana comparecieron ante el juez, señor Campaño, para depone en el sumario que se instruye, los tenientes de alcalde don Tomás Bilbao, don Ambrosio Garbisa y don Paulino Gómez.

Para mañana están citados los concejales señores Nadal, Martínez de Escacho y Madariaga.



TEMPORAL EN EL MAR.—El oficial del vapor «Campeche», que hace viajes a Rusia para traer a España petróleo para la Campsa, ha obtenido estas cuatro preciosas fotos de un temporal en el mar, que es algo impresionante y grandioso.

### EL PANTANO DEL EBRO

## ¡CALMA, CAMPURRIANOS!

Los males de Campó no parecen tener remedio, aún habiendo acudido a los sistemas terapéuticos más recomendados en las dolencias que ofrecen peligro inminente. Las decisiones inesperadas del señor Guerra del Río llevan la cuestión del Pantano del Ebro a un vívido terreno erizado de riesgos. Los aldeanos están más inquietos que nunca y se agitan en protestas esperando que expropien sus fincas en la forma impropia que hemos dicho. Es nuestro deber aquietar sus excitaciones y mandarles un consejo sano. A la violencia de los sistemas ni podemos ni debemos oponer otros semejantes. Sería insensato exponerse a sufrir una batalla desigual. Por eso recomendamos calma y serenidad. Calma siempre y saber esperar. Desterrar la violencia y los choques en que la heroicidad, por la diferencia en los elementos de combate, suele producir el mayor número de víctimas. Calma, mucha calma, que nada es eterno en la vida de los hombres y hay cuentas complicadas que suelen liquidarse favorablemente al correr de los tiempos en oportunidades insospechadas. Nosotros no estamos vencidos. El espíritu puede mantener estados latentes de rebeldía en su más pura intangibilidad, aunque aparentemente la acción externa no se muestre a tono con los procedimientos del contrario. Cuando los hombres por no saber o no querer de sus ideales, no hay derrota posible. No se realiza jamás si se actúa por deberes imperiosos de conciencia, más sólidos y defendibles que la letra muerta y dañina de leyes arcaicas a las que rutinariamente se acomodan los hombres por no haber o no querer dictar otras más justas y en consecuencia con el medio que las ha de recibir.

Doblemente si se apoyan en la fuerza, cuya inercia no hemos de poder vencer los más débiles físicamente. ¿Juzgarse derrotados? La derrota implicaría la pérdida de la razón o el convencimiento de haber sostenido un mito. ¿Estáis convencidos? ¡Calma, mucha calma, campurrianos! ¡Fracaso vuestro? Las causas justas no fracasan nunca. Quedan flotando sobre todo y contra todo. El fracaso sería de muchos y nunca vuestro. Seguramente de los más obligados a meditar sus determinaciones.

Es explicable vuestra inquietud, tenéis razón para sentirnos pesimistas a fuerza de desengaños y latigazos y por la dolorosa experiencia adquirida en las paradojas de la vida política española; pero... tened calma, mucha calma, que la cuerda quebra siempre por lo más delgado y el pleito del Pantano no ha de ventilarse totalmente en estos momentos de morbosas energías.

Decíamos ayer que solamente el señor Saliquet impuso la expropiación de terrenos con las ganancias de su temperamento de soldado en campaña, pero ha surgido un continuador: El señor gobernador de Burgos.

Por las resistencias opuestas del modo más conciliador posible, por parte del Ayuntamiento de Añija, para tramitar los expedientes de expropiación, impuso multas cuantiosas, causó destituciones, dió órdenes tajantes, amenaizó con intermediarios temibles, tuvo

gestos de verdadera desatención con las Comisiones que, correcta y prudentemente le visitaron, a pesar de saber que lo cortés no quita a lo valiente, y... se están practicando a toda velocidad las expropiaciones contra la voluntad de los propietarios, que también defendían la legalidad del dictamen de la Comisión arbitral y se apoyaban en las promesas que el ministro de Obras públicas hiciera a la Comisión santanderina. El señor Guerra del Río, habrá ordenado que se proceda así?

A lo que se ve, este asunto no tiene enmienda, y las circunstancias actuales nos recuerdan los tiempos pasados del período paleolítico de la dictadura, contra la que procuramos luchar decididamente impulsados por una porción de afanes e ilusiones de algo más cabal. Hoy... confesamos sinceramente nuestro desengaño y nuestra desorientación, y nos falta voluntad para lanzarnos como entonces, al sentir que algo bien íntimo se ha derrumbado estrepitosamente dentro de nuestras convicciones. ¡Oh, los hombres!

No hay principio bueno en malas manos. Alguna vez tuvimos la satisfacción de advertir cómo los amigos revolucionarios de la época conspiradora alentaban a seguir enarblando la bandera rebelde de Unión Campurriana, en perfecta comunión de aspiraciones (porque nosotros también fuimos un tanto conspiradores), y hoy, unos nos abandonan y otros nos persiguen.

Algún gobernador nos recuerda las entrevistas del Gobierno civil de Santander, cuando se nos vejaba, guardábamos antepasales interminables y nos recibían de pie, con mucha prisa, muy displicentemente y se nos hacía la mano, se abría la puerta del despacho y se nos despedía tan finamente, sin dejarnos exponer lo más esencial. Esto por no haber sido caciques, ni miembros de la antigua U. P., ni soldados valientes de los extinguidos somatenes, o señores afortunados y claudicantes que dan y quitan prebendas, para quienes suelen tener trato bien distinto ciertas autoridades de bien dudoso valor, casi siempre. Ni son todos los que están, ni están todos los que son.

La Confederación del Ebro aprieta para que se tramiten muy pronto los expedientes de expropiaciones en Campó, como en Añija, y los aldeanos viven sobre ascuas. Otra vez insistimos recomendándoles calma. La primera intención de estas cuartillas ha sido esa exclusivamente, aunque luego nos hayamos desbordado no pudiendo contener nuestra máquina. Perdonad el deslíz.

¿Sabrá todo esto de las expropiaciones el señor Pardo?

Porque no puede ni debe ser extraño a cuanto ocurre y está más obligado que nunca y que nadie a interceder para evitarlo, por ser el autor del proyecto causante y haberse comprometido con Campó a otro pago bien distinto, a cambio de las valiosas aportaciones que le otorgó al venir a estas tierras hidalgas conquistando el Ebro y su destacada personalidad apta para tener influencias decisivas en todos los regímenes hidrológicos, por sus raras valores profesionales.

UN CAMPURRIANO.

Reinoso, 24 de agosto de 1934.

### EXPOSICION ARTISTICA

## Gutiérrez Solana, en el Ateneo.

A las siete de la tarde de hoy se celebrará en el Ateneo de Santander la inauguración de la exposición de cuadros del ilustre pintor montañés Gutiérrez Solana, con asistencia de las autoridades y de todos los artistas pintores santanderinos.

La Exposición Gutiérrez Solana será una de las más importantes que se celebren en España, por el valor artístico de las obras, caracterizadas por la originalidad de su factura y por el nombre prestigioso de su autor.

En el acto de la inauguración hablará de la obra de Solana el competente crítico de arte don Alfredo Velarde.

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

## Opinión de Puig y Ferrater sobre el pleito vasco.

Barcelona.—Esta mañana ha llegado de San Sebastián el diputado del Parlamento Catalán don José Puig y Ferrater, que había sido delegado por la Generalidad para asistir en Bilbao al descubrimiento de una lámpara que da el nombre de Francisco Maciá a una avenida de Deusto, acto que, como se recordará, fué suspendido por el gobernador de Vizcaya a causa de la situación política creada en el país vasco.

A su llegada, el señor Puig y Ferrater ha sostenido una conversación con los periodistas, a quienes manifestó que ha seguido con todo interés el movimiento, y que a su entender los vascos están dispuestos a llegar a donde sea en defensa de la autonomía de los Municipios.

El señor Puig ha hecho constar que, suspendido el acto de homenaje al señor Maciá, se había quedado en el Norte con el consentimiento de su partido para seguir el pleito vasco.

Mi impresión—añadió—es que los jefes del movimiento están dispuestos a llegar a donde sea y a jugar fuerte si es necesario.

¿Cree usted que se celebrará la anunciada asamblea?

—Estoy convencido de ello. Están dispuestos a celebrarla cueste lo que cueste, y a pesar de todas las previsiones.

¿Asistirán a ella diputados de otros sitios de España?

—Ellos así lo esperan, y yo también lo creo.

¿Sólo de Cataluña o también de fuera de ella?

—Ellos en quien más confían es en Cataluña, y en eso tienen razón, pues Cataluña no puede olvidar que encontró en el país vasco una gran ayuda en los momentos en que la necesitó. Es seguro que en esto ellos no piensan en el Gobierno de la Generalidad, pero sí confían en los partidos políticos catalanes. Aparte de esto, como ellos han dado un carácter de autonomía municipal a su movimiento, invitarán seguramente a todos los diputados que sientan simpatías por esta autonomía. Así, más que a partidos invitarán a los diputados de Cataluña, incluso de la Liga.

A continuación, el señor Puig y Ferrater hizo grandes elogios del señor Monzó, diciendo que es un gran político, y que de ningún modo está atacado de fobia contra los no católicos, a pesar de serlo él profundamente.

Dijo también que en el país vasco se siente gran veneración por la figura de Maciá.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana conferenciando con el ministro de la Gobernación cerca de una hora.

Al terminar la entrevista, el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que esta tarde facilitaría una nota sobre el pleito de los Ayuntamientos del país vasco.

El presidente del Consejo hizo constar que la conferencia con el ministro de la Gobernación fué para darle cuenta de los asuntos de su departamento.

Respecto a la anunciada nota del señor Salazar Alonso, dijo que ya la conocía, porque se refiere a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer.

Se le preguntó si recibiría esta tarde la visita de los consejeros de la Generalidad de Cataluña, que se encuentran en Madrid, y contestó que lo ignoraba; pero que si acudían a la Presidencia serían recibidos por él.

### LLEGADA DE VENTURA Y GASOL Y ESTEVE

A las nueve de la mañana llegaron a Madrid los señores Ventura y Gasol y Martí Esteve, consejeros de Cultura y Hacienda, respectivamente, de la Generalidad de Cataluña, que vienen a tratar con el jefe del Gobierno de diferentes cuestiones relacionadas con el traspaso de servicios.

### GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas recibió esta mañana la visita del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, con quien conferenció detenidamente.

Cuando terminó la entrevista, el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que su conversación con el señor Gil Robles había carecido en absoluto de interés político, pues el jefe de la Ceda se había limitado a hablarle de diferentes asuntos relacionados con su departamento y de interés para determinadas provincias.

### EL SERVICIO DEL CREDITO AGRICOLA SERA EXTENDIDO

Se sabe oficiosamente que en el Ministerio de Agricultura se están estudiando con el máximo interés las peticiones formuladas por las entidades agrarias de distintas provincias, en orden al cumplimiento de los últimos decretos sobre el comercio de trigo.

En el Ministerio tienen el convencimiento de que para normalizar el mercado, y que pueda cumplirse la tasa, es preciso dotar de medios económicos al labrador, para que pueda resistir la desvalorización de los primeros momentos.

A esto tendía el decreto, por el que la Banca privada debiera conceder créditos a los productores de trigo; pero como quiera que la mayoría de los Bancos se niegan o ponen grandes trabas a la concesión de dichos préstamos, el ministro está ultimando el proyecto de un decreto, mediante el cual se concedería al Crédito Agrícola una cantidad alrededor de cuatrocientos millones de pesetas, para que este servicio ampliase su esfera de acción, accediendo a todos cuantos créditos solicitasen los productores de trigo.

Este decreto será llevado a uno de los inmediatos Consejos de ministros; pero está condicionado a que en un plazo brevísimo, tal vez de horas, la Banca privada en su totalidad iniciase la concesión de los préstamos a que viene obligada por uno de los últimos decretos.

Según nuestras noticias, el servicio del Crédito Agrícola sería extendido por medio de delegaciones o sucursales, que se crearían en las capitales de región o comarca proliamente productoras, y se llegaría a conceder ventajitas en estas operaciones a los Sindicatos Agrícolas y demás entidades ya constituidas y de abolengo profesional.

Con motivo de este interesante asunto, se están celebrando estos días en el Ministerio continuadas reuniones de los elementos afectados por el problema.

### EL MINISTRO DE LA GUERRA, A LA GRANJA

En las primeras horas de la mañana, el ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le había visitado una Comisión de editores españoles, que le han nombrado presidente honorario de la Asociación.

Igual nombramiento ha recaído sobre el señor Ruiz Senén. El del señor Hidalgo obedece a que los editores juzgan su colaboración de gran interés para la defensa del libro español en Marruecos.

El ministro marchó a La Granja, con objeto de asistir a las pruebas fi-

### JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «García de Leche».

Bacado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

**MANCA DE LOS VIÑEDEROS DEL MARQUES DE RISCAL**

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1876).

Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Gencivero) ALAVA

EL PLEITO DEL PARTIDO RADICAL
Ultimas declaraciones del subsecretario de Gobernación señor Benzo.

En la tarde de ayer, a las seis, saludamos los periodistas, en el despacho oficial del Gobierno civil, al subsecretario de Gobernación. El señor Benzo, con referencia al pleito radical planteado en esta provincia, nos hizo unas declaraciones que, recogidas textualmente, vamos a publicar a continuación. Comenzó diciéndonos: «En el estado actual del pleito sería lo más acertado que yo redactara una nota para la Prensa; pero como quiera que soy hombre disciplinado, y en cuantas ocasiones puedo me gusta dar ejemplo, para que lo sigan cuantos conviven conmigo en un partido político, me abstengo de dar nota alguna, toda vez que el Comité provincial designado, en uso de las facultades que me otorgó el Comité ejecutivo nacional, ha tomado el acuerdo de prohibir a los afiliados que se dirijan a la Prensa en notas oficiosas. Pero no ha de ser esto obstáculo para que yo vea a ustedes la realidad del pleito planteado en esta región, y por el que tanto se apasiona la opinión pública, a juzgar por el espacio que la Prensa diaria dedica a este asunto. Quiero empezar agradeciendo a ustedes la fidelidad con que han recogido las manifestaciones que les hice en el día de ayer. Esto quiere decir que los que la Prensa de hoy refleja es exactamente lo que dije, y precisamente lo que quisiera decir, sin que sea lícito a nadie que no haya escuchado mis palabras dar a ellas una interpretación caprichosa. Es mi designio poner fin con esta charla, que hago sin afán polémico de ninguna clase, a la controversia que por unos y otros viene sosteniéndose, al amparo de la extrema benevolencia que los periódicos de la Montaña otorgan a sus comunicantes. Por propio convencimiento, porque ello armoniza en las normas de mi conducta, y por seguir fielmente las inspiraciones del jefe del Partido Radical, llegué a Santander con amplio espíritu de concordia, con deseos de paz para todos y con el firme anhelo de obtener, no un éxito personal, que ningún valor tendría, sino con el de lograr la unión de todos los republicanos radicales, que en este concepto habrían de poner por encima de sus intereses personales y de bastardas ambiciones, el interés supremo del Partido y de la República. A quienes interese este pleito que lean, una y cien veces, la carta que me dirigió don Alejandro Lerroux, y en ella verán todo un programa, al que estoy completamente seguro he adaptado, mi norma de conducta. Dije a ustedes ayer que don Manuel Prieto Lavín me había hecho saber que el grupo de disidentes acataban la disciplina del Partido Radical. No les oculté mi satisfacción por esta noticia; pero como yo entiendo que la política ha de caracterizarse por su claridad, reconozco que las infatigables gestiones que ha llevado a cabo

el señor Prieto Lavín, y que él creía haber culminado con un éxito, no han logrado el resultado apetecido, y que su información, plena de buena fe, estaba totalmente equivocada. Me hace pensar así la nota, que he leído con tanta sorpresa como indignación, suscrita por el señor Mateo Ortega, en la que afirma haber convenido conmigo la disolución del Comité provisional por mí designado, y su sustitución por otro, en el que habían de entrar fuerzas que representarían los distintos grupos en litigio. Yo aseguro a ustedes, bajo mi palabra de honor, que el señor Mateo Ortega no ha hablado conmigo desde que estoy en Santander, más que unos breves segundos, en los que se limitó a rogarme que desautorizara la nota suscrita por él y el señor Peral, que apareció en la Prensa de ayer. Nada más. Mi yo podía entrar en convenir condiciones con nadie sin que antes se sometieran todos a la disciplina del Partido. Ciertamente el señor Prieto Lavín me hizo saber los deseos del señor Mateo Ortega, de que el Comité provisional se disolviera, a lo que contesté rotundamente con la más categórica negativa. En la nota que estoy comentando se falta, por consiguiente, abiertamente a la verdad, y como existe, además, una serie de faltas de consideración personal y de respeto para el Partido, concluyo diciéndonos a ustedes lo mismo que les dije ayer: «el pleito del Partido Radical de Santander está terminado; cuantos quieran venir a él y acatar su disciplina, serán bien recibidos; aquellos que hayan tenido una actuación destacada habrán de someterse a las resoluciones de los Comités respectivos, que habrán de juzgarnos a todos con serena imparcialidad. Yo me voy tranquilo y confiado, porque creo haber cumplido con mi deber, y porque espero que la democracia montañesa que simpatiza con la política netamente republicana que dirige don Alejandro Lerroux, encuentra ahora ocasión propicia para enrolarse en una empresa de paz, de orden y de consolidación de la República.»

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS
Y la mala costumbre de hacer política en las Corporaciones administrativas.
No se acaba de comprender que los Ayuntamientos son unas Corporaciones administrativas, en las cuales ni se puede ni se debe hacer política. Más ya habrá quien diga que el nuevo régimen fué el fruto de unas elecciones municipales. Con este precedente, habrá motivo para sostener que la administración municipal puede y debe ser política. Este criterio es la causa de que en los Ayuntamientos se administre poco y se «polítiquee» demasiado. Intervendrá también la política en la importantísima cuestión de la desgravación de los vinos, que es un asunto puramente administrativo? Ya hemos dicho que se va a reunir en Santander la asamblea de las Diputaciones y de los Ayuntamientos del Norte de España, para tratar de esa cuestión, porque el producto de los impuestos sobre los vinos y sobre los alcoholes es uno de los principales ingresos de las Corporaciones provinciales y municipales, y si viene esa desgravación, la merma de los ingresos pondrá a la administración provincial y a la municipal en trance de ruina. Al pueblo jamás le beneficiará el abaratamiento del vino, cuyo consumo moderado es tan conveniente como perjudicial es el consumo excesivo. El vino relativamente caro es una garantía contra el abuso, por lo cual esta cuestión de la desgravación de los vinos tiene cierto aspecto de carácter higiénico, que resulta tan importante como el aspecto de carácter administrativo. Arruinar a las Corporaciones administrativas para perjudicar, en su salud, a muchos consumidores; nos parece uno de tantos disparates. Los gravámenes que pesan sobre los vinos y sobre los alcoholes deben subsistir, por razones de orden moral y por motivos económicos. Estamos en unos tiempos en que no conviene que los ánimos se exciten. Ante los dos aspectos de esta cuestión, vendrá la política a traer el desacuerdo en el seno de las Corporaciones administrativas? Creemos que no vendrá, y si de la Asamblea de Santander nace un movimiento energético y unánime de protesta, se verá cuán conveniente es que se prescinda en absoluto de la política en la administración de las provincias y de los municipios. Procúrese la exportación de todo ese vino que sobra en España y no se sueñe con la posibilidad de que lo consuman los españoles. Y que las Diputaciones y los Ayuntamientos se convengan para siempre de que esta frase: «Menos política y más administración» debe ser la inspiradora de su norma de conducta. De este modo los pueblos ayudarán a las Corporaciones a resolver sus cuestiones económicas y se evitará la indiferencia con que ven los pueblos a sus Ayuntamientos en difíciles trances económicos. Nos parece bastante oportuno traer a estas páginas una circular del señor gobernador civil de La Coruña, perfectamente aplicable a la provincia de Santander, donde la política se ha albergado en la administración municipal, como en los árboles los parásitos dañinos. Sólo se ha conseguido, con el nuevo régimen, que cambie, superficialmente, el color de los caciquismos y de los caciques... Dice la circular que nos referimos: «La frecuencia con que los Municipios examinan cuestiones ajenas a la atribución taxativa que la ley municipal vigente les confiere, en los artículos 71 y siguientes, obliga como primera medida al recuerdo de los preceptos de la ley, que evita la necesidad de imponer las sanciones previstas en los artículos 124 y 129 y el ejercicio de cuantas otras facultades correctoras otorgan las disposiciones vigentes a los gobernadores civiles, ante desvíos posibles que con motivo de la gestión municipal puedan cometerse. En cambio, resulta siempre oportuno, para retener la atención de los Municipios en las materias de su propia competencia, excitarlos a que atiendan y se ocupen de cuantos cometidos en relación con las mejoras urbanas en calles, plazas, arbolado, instituciones de instrucción, sanitarias o benéficas, auxilio a menesterosos y desvalidos y demás que la ley enumera, tienen los Municipios la misión esencial y única de atender. Y estoy dispuesto de ejercer cuantas investigaciones procedan para velar por el cumplimiento de los referidos fines, como encomienda a esta autoridad el último párrafo del artículo 72 de la mencionada ley municipal.» La asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos que se va a reunir en Santander, será una asamblea esencialmente administrativa. Se trata de defender unos ingresos necesarios, que desaparecerán si la política, ciega y torpe muchas veces, quiere a todo trance favorecer a los productores que aspiran a que se abarate el vino, para que aumente su consumo, aunque se arruinen las haciendas locales. Por tanto, en esa asamblea, se ha de ver que lo único que les interesa a las Corporaciones administrativas es la administración, y que quienes en ellas ingresan, deben dejar los apasionamientos políticos a la puerta de la calle.»

Las maestras salmantinas.
Por la línea del Cantábrico salió ayer tarde con dirección a Oviedo el grupo de maestras salmantinas que, bajo la dirección de la cultísima licenciada en Filosofía y Letras, señorita Pilar Sánchez Valiente, está realizando una excursión por varias provincias. Las excursionistas han permanecido cuatro días en Santander, habiendo visitado todos los centros culturales de nuestra ciudad, y han realizado un viaje a Santillana. Marchan entusiasmadas de su estancia en la Montaña, y muy agradecidas a las atenciones de que han sido objeto en todas partes por las entidades y personalidades santanderinas y los numerosos veraneantes y miembros de la Colonia de Salamanca en Santander.

ANUNCIOS OFICIALES
JUNTA DE PATRONATO DEL NUEVO HOSPITAL
CONCURSO DE OBRAS
La Junta de Patronato del nuevo Hospital saca a concurso entre los contratistas españoles las obras iniciales de construcción de dicho Establecimiento, presupuestadas en 2.016.914,57 pesetas, que a continuación se señalan:
Explicación general, alcantarillado, muros de mampostería en contención de tierras y cimientos, revestimiento de los muros y estructura general de hormigón armado de los pabellones siguientes: NUCLEO CLINICO, NUCLEO DIAGNOSTICO, TERAPEUTICO, CONSULTORIOS, MEDICOS, TORRE DE ENLACE CON PABELLON DE NECROPSIA, Y GALERIA TECNICA.
Los planos, detalles, memoria, estados de dimensiones y presupuestos referentes a estas obras, se hallan de manifiesto en el domicilio de la Junta (plaza de Sarriego, antigua Escuela de Comercio) hasta las 12 horas del día 20 de septiembre 1934, en que quedará extinguido el plazo de admisión de pliegos para el concurso.
San Sebastián, 20 de agosto de 1934. El alcalde-presidente, M. SASIAIN.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE REINOSA
El próximo día veintiocho del actual, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta relativa a las obras de reconstrucción del edificio Casa Consistorial de esta población, bajo el tipo de 216.678,24 pesetas (doscientas diez y seis mil seiscientos setenta y ocho pesetas con veinticuatro céntimos) y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina correspondiente.
Las proposiciones se presentarán en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día veintisiete del corriente, y en las horas de diez a una, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.
Reinosa, 22 de agosto de 1934.—El alcalde, Isaias Fernández; el secretario, Laureano de Lucio.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO
DIVIDENDO A LAS ACCIONES
Desde el día 31 de agosto, y en las oficinas de esta Compañía, en Bilbao y en Santander, se pagará el dividendo 2 por ciento, libre de impuestos, acordado por la Junta general.
Bilbao, 22 de agosto de 1934.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, El conde de Aresti.

LAS NOTICIAS
MILITARES
Se ruega al artillero Jesús Quijano Lago, perteneciente al Regimiento de Artillería de Costa número 3, del reemplazo de 1934, pase por la oficina de Reemplazos del Ayuntamiento de esta ciudad para hacerle entrega de su cartilla militar.
Fernando Estrani
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5.

CARIDAD
Para el pobre obrero enfermo que, en compañía de su esposa y seis hijos pequeños, habita en una chavola en los Arenales, hemos recibido de la niña Elita 3 pesetas.
Se ruega recibiendo los donativos que las buenas almas nos envíen para estos fines necesarios.

Pompas Fúnebres Hijo de Luis Cotera. Teléfono 123. Torrelavega
LA SENORA
Doña Fé Cayón de Andrea
(del comercio de esta plaza)
falleció en el día de ayer, en Torrelavega
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Marcelino de Andrea; su padre don Angel Cayón Caballero; hijos Elvira, Dominica, Cándido, América, Antonio, Marcelino, Fé y Caridad; hermanas doña María y doña Cesárea; hijos políticos don Bonifacio Díaz y don Matías Pérez; sobrinos, nietos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del 3 de noviembre, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales, que tendrán lugar el próximo lunes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
Torrelavega, 25 de agosto de 1934.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER
El período de matrícula libre para los alumnos que quieran examinarse en el próximo mes de septiembre terminará el día 31 de agosto en curso.
ESCUELA PREPARATORIA DE INGRESO
El curso venidero a las clases de la escuela preparatoria de ingreso podrán solicitarlo la Secretaría del Instituto, acompañando los documentos siguientes:
Primero.—Instancia escrita de puño y letra del alumno.
Segundo.—Certificación de nacimiento, que justifique tener 9 años de edad o que los cumplan antes del 31 de septiembre.
Tercero.—Certificado de revacuación.

Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES
EL PALANQUETAZO DE TODOS LOS DIAS
Ayer le tocó el turno a la vecina de la calle de Sevilla doña María de los Angeles González. Aprovechando una corta ausencia de referida señora, penetraron unos ladrones en su casa, previno el consiguiente palanquetazo, y se llevaron dos relojes de oro y un par de gemelos del mismo metal. Los robos no han sido habidos todavía.

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao TREN ESPECIAL
Esta Compañía pone en conocimiento del público que, mañana, domingo, día 26, con motivo de celebrarse en Laredo la fiesta de la Batalla de Flores, saldrá de la estación de Treto, a las nueve de la noche, un tren especial para Santander, admitiendo viajeros para todas las estaciones de su recorrido. Este tren especial dejará de circular a partir del mal tiempo ó de cualquier causa, quedará en Laredo suspendido dicho festivo.

G. INIGO OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)
TOMA POSESION UN NOTARIO
Don Mariano Bontez de Lugo y Reymundo, abogado y notario, nos comunica que, habiendo obtenido por oposición, una Notaría en esta capital, ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece.

Joaquín Sanfuste. (Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1969.

CASA DE PALENCIA
La cena íntima anunciada para el sábado, con el fin de obsequiar al señor gobernador de Palencia, se efectuará el domingo, 26, a las diez de la noche.—LA DIRECTIVA.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que se celebrará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:
Primera parte.
«Las fogueras de San Juan» (p. d.)—Torregrosa.
«Doña Francisquita» (selección)—Vives.
«Maruxa» (intermedio, a petición)—Vives.
Segunda parte.
«El patinillo» (preludio)—Jiménez.
«Canto de primavera» (selección)—Luna.
«Alegrias del vivar» (a, canción y allegro b, jota)—Marquina.

UNA AGRESION
Por teléfono.
Madrid.—Eduardo Vizcaino Navarro, de 38 años, que vive en la calle de César, número 2, se dirigió esta mañana a los talleres de Rivadeneyra, donde trabaja como mecánico. Cuando iba por la calle de Yezeros, un individuo le agredió por la espalda, clavándole un cuchillo en el cuello, y se dio a la fuga. Vizcaino fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de gravedad. Declaró que supone que la agresión ha sido porque no secundó la pasada huelga.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

nales del concurso hípico internacional, que se celebrarán en aquel hipódromo, donde repartirá los premios el presidente de la República.
EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A TOLEDO
El director general de Administración Local recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que el ministro de la Gobernación había marchado en automóvil a Toledo, con objeto de asistir al entierro del patrono asesinado ayer, don Félix Moraleda. Añadió que las noticias transmitidas por los gobernadores de todas las provincias acusan tranquilidad completa.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 5626.

CARTELERIA

TEATRO PEREDA
Compañía de Comedias Cómicas
Casimiro Ortas
ULTIMAS FUNCIONES
Sábado, 25 de agosto de 1934
A las 8,45 tarde y 10,30 noche
ESTRENO

del vodevil en tres actos, dividido en cinco cuadros, adaptado a la escena española por Antonio Pasó y Emilio Sáez,
La Miss más Miss
Butaca, 3,50; Anfiteatro, 1,50
General, 0,50
El lunes, 27, despedida de la Compañía.

Próximamente
Pastora Imperio

SALÓN VICTORIA
Hoy, sábado, a las 10,30 noche.
Función benéfica por la Casa Zamorana
La zarzuela titulada LA MANTA ZAMORANA y el disparate cómico lírico Música clásica
17 profesores de orquesta.

MARIA LISARDA
Compañía de Comedias
Ladrón de Guevara-Rivelles
HOY, SABADO
A las 7 y 10,30
BENEFICIO DE MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
con el estreno de la comedia, de H. Cleyton, adaptación de S. Gutiérrez,

LA DIVINA COMEDIA
Butaca de patio . . . 2,50 y 3,00
Anfiteatro . . . . . 0,75
Mañana, domingo, tres funciones. A las cuatro, LA MUJER X. A las siete y diez y media, la comedia, de don Manuel Linares, CUANDO LA VIDA EMPIEZA.

SALA NARBON
Hoy, sábado, a las 7,30 y 10,30
La grandiosa comedia
Juventud moderna
Interpretada por la famosa estrella Dorothy Mackraill.
Butaca, tarde, 0,50; noche, 0,40.

GRAN CINEMA
Compañía de comedia Martí-Pierrá
Hoy, sábado, a las 7 y 10,45
ESTRENO de la farsa cómica-melodramática en un prólogo y tres actos, en prosa, original de Leandro Navarro y Adolfo Torrado,
LOS HIJOS DE LA NOCHE
Precios Tarda - Noche
Butaca . . . . . 3,00 2,50
Principal . . . . . 1,75 1,25
Gradería . . . . . 1,00 0,75
Pronto,
Tú, el barco; yo, el navegante...
de Serrano Anguita.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

Los representantes de la Generalidad están conferenciando con el Gobierno acerca de los problemas de Cataluña. El ministro de la Gobernación prepara un decreto que pondrá trabas a la actuación política de los jóvenes.

La asamblea parlamentaria ha sido prohibida. El director de Seguridad llegó a Bilbao con instrucciones del Gobierno.

LAS GESTIONES DE GASSOLS Y ESTEVE

Madrid.— Los consejeros de la Generalidad señores Ventura Gassols y Martínez Esteve, llegados hoy de Madrid, manifestaron que habían visitado al ministro de Obras públicas para seguir tratando de la ejecución de los servicios de los puertos de Barcelona y Tarragona.

También trataron del traspaso de las obras hidráulicas, por la relación que tienen con la Confederación del Ebro, y, finalmente, hablaron de cuestiones generales sobre el traspaso de servicios y orientaciones de la Comisión mixta.

Preguntado el señor Esteve si no traían el reglamento de la ley de cultivos, dijo que no había razón para someterle a la aprobación del Gobierno, pues el trámite a seguir es que lo apruebe, una vez redactado, el Parlamento catalán.

Cree, sin embargo, que el Gobierno central lo verá bien. El reglamento tiene las reformas conocidas respecto a la Comisión arbitral para los Jurados mixtos.

Dijo que había muchos traspasos, como el de Archivos, aplicación de leyes sociales a los servicios de radiodifusión, etcétera, sólo pendientes de que sean publicados en la «Gaceta».

Los citados consejeros pasaron en seguida a reunirse con el jefe del Gobierno.

Poco después salió el señor Gassols, quien manifestó que habían ido solamente a saludar al señor Samper, y que marchaban al Ministerio de Instrucción para tratar con el ministro del traspaso de servicios de archivos y bibliotecas y de otros asuntos.

Agregó que su viaje no obedecía a la cuestión del reglamento de cultivos; pero que si en las sucesivas entrevistas con el Gobierno surgiera esta cuestión, no tendrían inconveniente en tratar de ello.

Al salir, el señor Esteve dijo que habían tenido con el señor Samper un primer cambio de impresiones, tratando del traspaso de ciertos servicios, y, además, de lo referente a la representación del Estado en determinadas Juntas.

El señor Samper prometió gestionar de los ministros que se publique en seguida en la «Gaceta» los decretos de dichos traspasos.

El presidente del Consejo les preguntó sobre la fecha en que la Generalidad piensa aprobar el reglamento de cultivos, y contestaron que una vez aprobado por la Generalidad será llevado al Parlamento a fines de agosto o primeros de septiembre. Lo que tarde en aprobarse en éste, no lo saben, pero cree que pasará en bloque.

El señor Esteve hizo resaltar al señor Samper que cree que el Gobierno central no pondrá ningún reparo a dicho reglamento, pues no cree que se dé el caso de que algún diputado vote en contra.

NO SE AUTORIZA LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

A las cinco recibió el señor Salazar Alonso a los periodistas, para entregarles la anunciada nota sobre la actitud de determinados parlamentarios, que pretenden celebrar una reunión no autorizada.

Después de hacer entrega de dicha nota, el ministro dijo que había asistido por la mañana al entierro del industrial don Félix Moraleda, asesinado ayer en Toledo.

El entierro—manifestó—ha constituido una imponente manifestación de duelo. Yo vengo muy impresionado, pues el señor Moraleda era amigo mío de la juventud. Con él empecé mi propaganda política en Toledo. Se trataba de un hombre que, gracias a su laboriosidad, había conseguido una situación económica independiente.

Volviendo al asunto del conflicto vasco, un periodista le hizo referencia a unas declaraciones hechas por la mañana, al llegar a Barcelona, por el diputado del Parlamento catalán señor Pílg Ferrater, en el sentido de que la reunión se celebraría a pesar de todas las prohibiciones.

—Pues yo opino lo contrario, y digo que la reunión no se celebrará. Ya veremos quién gana.

A preguntas de un informador, negó que la visita que le había hecho Gil Robles hubiese tenido en absoluto carácter político.

A este respecto quiero hacer constar—agregó el ministro—que cuando el Gobierno está estudiando algún asunto delicado o tiene en puertas algo de índole delicada, automáticamente se suspende todo comentario o conversación política.

La nota facilitada por el señor Salazar Alonso dice así: «Llega al Gobierno noticia de que se proyecta para el día 26 del mes en curso la celebración de una asamblea a la que asistirán parlamentarios de diversas significaciones, y en el cual, al parecer, se adoptarían acuerdos en relación con la actitud de los Ayuntamientos del país vasco.

El Gobierno, cuyo respeto para los intereses y los derechos de las provincias vascongadas no se alteró ni por la rebeldía que hubo de contener, se ve en la precisión de declarar que no autoriza la pretendida reunión, y que utilizará los medios que la ley pone a su alcance para impedir que se celebre.

Espera el Gobierno que la serenidad y el patriotismo de todos coadyuven a evitar la transgresión que se anuncia; pero si esos sentimientos de cordura, de amor a la patria y a la República...

pública, tan íntimamente ligada al propio éxito de los principios autonómicos, no hallan eco entre los obcecados, tendrá, serena, pero decididamente, que cumplir con sus deberes.»

UN DECRETO SOBRE LA ACTUACION POLITICA DE LOS JOVENES

El decreto que prepara el ministro de la Gobernación, y del que dió cuenta hoy al jefe del Gobierno, tiene, según parece, gran importancia.

Obedece, según nuestras noticias, a la necesidad de controlar, por decirlo así, la actuación de los jóvenes que, siendo menores de edad, entren en la vida pública con la irreflexión y el ímpetu de los pocos años.

El decreto se debe al incremento de la actuación de aquellos jóvenes que al Gobierno venía preocupando. El toque de alarma ha sido una circular reciente de las Juventudes Socialistas, tratando de la creación de un Secretariado juvenil, y pidiendo a todas las Asociaciones suyas la creación también de organismos infantiles, de uno y otro sexo, que debían seguir las normas que fijase el semanario «Renovación».

El Gobierno entiende que es su deber salir al paso de esta propaganda, apoyándose en la Constitución y en las leyes vigentes.

Según nuestros informes, el decreto que se prepara y que el Gobierno estudiará en el Consejo del martes, tiene de ese fin.

Parece que se prohibirá a los menores de veintitrés años el ingreso en asociaciones políticas o de carácter sindical sin el permiso escrito de sus padres, quienes serán responsables de los actos cometidos por aquéllos, así como de las asociaciones que, según la ley, tienen que enviar a la Dirección general de Seguridad relación de todos los inscriptos.

VALDIVIA, A BILBAO

Esta mañana ha salido para Bilbao el director general de Seguridad, señor Valdivia, que lleva instrucciones concretas del Gobierno en lo referente al pleito vasco.

EXPROPIACIONES

Hoy ha celebrado una reunión la Junta de Reforma Agraria, que trató de varios asuntos. Se acordó la expropiación de una finca del duque de Alba y otra del marqués de Viana, en las que se asentarán 121 campesinos, concediéndoles un anticipo reintegrable de 354.000 pesetas.

Fueron tomados en consideración los recursos de doña Carmen Peña, para exclusión de su finca «Granadilla», de Cáceres; de don Enrique Cantos, y otra del marqués de Larios, en la provincia de Albacete.

SE ESTA TRATANDO DEL REGLAMENTO DE CULTIVOS

En días sucesivos continuarán las entrevistas de los delegados de la Generalidad con el Gobierno.

Aunque se ha dicho que estas conversaciones tienen por tema exclusivo el traspaso de servicios, sabemos que, aunque también se trata de este asunto, la cuestión principal es la relativa al reglamento de la ley de cultivos, si bien se lleva con mucha reserva, hasta llegar a un acuerdo.

Mañana llegará el consejero de la Generalidad señor Dencas, que viene a conferenciar con el ministro de la Gobernación.

LAS DETENCIONES DE CARACTER SOCIAL Y POLITICO

En la Dirección general de Seguridad han facilitado la siguiente nota: «Estado numérico de las detenciones de carácter social y político menores de 21 años, que desde el día 1 del año actual han pasado por esta Dirección:

Detenidos por tenencia de armas y explosivos, 37 de izquierda y 15 de derecha; total, 52. Por manifestaciones y reuniones, 42 y 62, respectivamente; total, 104. Por fijar pasquines y reparar hojas clandestinas, 55 y 5; total, 60. Por atracos, y por otros actos diversos, 90 y 13, o sea 103.

De manera que en total han pasado por la Dirección 348 de izquierda y 95 de derecha; en total, 443.

Se ha detenido, por algunos de los expresados conceptos, a once menores de 16 años, que no figuran incluidos en la cantidad que antecede, que fueron puestos a disposición del tribunal correspondiente.

HORN VISITA A SAMPER

El diputado nacionalista señor Horn ha visitado hoy al jefe del Gobierno.

A la salida no quiso hacer manifestaciones a los periodistas.

SAMPER DICE QUE SE TRATA DEL REGLAMENTO

Al recibir esta noche a los periodistas el jefe del Gobierno, les dió cuenta de la visita que le habían hecho los señores Gassols y Esteve.

Confirmó que se había tratado de la cuestión del traspaso de servicios, y dijo que se habían cambiado impresio-

siones acerca del reglamento de la ley de Cultivos.

Esteve le dijo que quedaría aprobado por la Generalidad a fines de agosto o principios de septiembre, y que se adaptará a las normas constitucionales.

Se le preguntó a Samper sobre el estado del pleito de los Ayuntamientos vascos, y contestó que no hay nada nuevo.

El Gobierno está animado de los mejores propósitos, y que la defensa del concierto económico tiene sus simpatías, siempre que aquélla se haga por los cauces legales y no por medios de violencia.

Está dispuesto a mantener, ante todo, el principio de autoridad.

EL HOMENAJE A LERROUX

La Comisión organizadora del homenaje nacional a Lerroux, en nota facilitada esta noche hace constar que están muy adelantados los trabajos de organización del acto, que se celebrará el 23 de septiembre, en la plaza Monumental de Madrid, donde el señor Lerroux pronunciará un discurso para fijar su posición y la de su Partido ante la próxima reapertura de las Cortes.

MANIFESTACION DISUELTA

Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, en la plaza de Neptuno se formó un grupo de unas cien mujeres, que subieron en varios tranvías y se dirigieron a La Cibeles. Se apearon del vehículo y por la calle de Alcalá arriba intentaron manifestarse.

El grupo fué disuelto por los guardias de Asalto y guardias de Seguridad a caballo.

La manifestación se rehizo en la Gran Vía, junto a la Gran Peña, y las mujeres pasaron dando gritos de: «¡Guerra, no!»

Junto a ellas iba otro grupo de individuos, que aplaudían los gritos de las manifestantes.

Fueron también disueltos por los guardias de Asalto, y se practicaron unas quince detenciones.

UNA TREGUA

En la entrevista que celebraron ayer Gil Robles y el ministro de la Gobernación, aquel dijo que ante la magnitud del problema vasco los políticos quedan relegados a segundo término.

Para resolver dicho problema, cuya gravedad reconoce, y coadyuvar al mantenimiento del orden, la Ceda está al lado del Gobierno, sin perjuicio de que, restablecida la normalidad, se vuelva a tratar de los problemas políticos en toda su crudeza.

EXAMENES DE DIBUJO EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

La «Gaceta» publica una orden de Instrucción pública, disponiendo que los exámenes de dibujo se efectúen en las tres Escuelas de Ingenieros industriales de Barcelona, Madrid y Bilbao, de acuerdo con las normas que se insertan.

EL «LEPANTO», A BARCELONA

Cartagena.—En virtud de órdenes recibidas del Ministerio de Marina, esta tarde zarpó para Barcelona el destructor «Lepanto».

BOTADURA DE UN CAÑONERO PARA MEJICO

Cádiz.—En el dique de Matagorda, de la Constructora Naval, se efectuó la botadura del nuevo cañonero «Potosí», construido para la Marina mejicana.

La madrina del «Potosí», esposa del teniente de navío mejicano señor Sandoval, estrelló una botella de vino jerezano contra el casco del buque, el cual entró en el agua sin novedad.

El nuevo cañonero desplaza 1.300 toneladas.

Asistieron a la ceremonia la Comisión mejicana, autoridades y mucho público.

LA VICTIMA DE UNA AGRESION

Málaga.—En el hospital ha fallecido Josefá García Martínez, víctima de la agresión de que fué objeto por su yerno, el sargento de Infantería José Mohedano, quien ayer mató a su esposa en el mismo suceso.

Dr. Llerandi García.

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Consultorio de 9 a 1 y de 4 a 5. Amós de Escalante, núm. 10, 1.º. Teléfono 1076.

EL GOBERNADOR DE LA GUINEA

Las Palmas.—A bordo del «Legazpi» pasó por este puerto el gobernador de la Guinea española, don Angel Manzaneque, el cual marcha a posesionarse de su cargo.

ROBO EN UNA JOYERIA

Madrid.—Esta tarde se acercó a la vitrina de una joyería de la calle del Clavel un individuo, que estuvo examinando largo rato las joyas que había en el escaparate.

Después sacó una llavecita y abrió el escaparate mural, apoderándose de varios relojes.

Un transeunte que presenciaba la maniobra avisó a los dependientes, los cuales salieron en persecución del ladrón. Este amenazó a sus perseguidores con una porra metálica; pero como a los dependientes se habían unido bastantes transeuntes, al verse el ladrón a punto de ser detenido, arrojó los relojes a una alcantarilla.

Fuér alcanzado en la plaza de Ruiz Zorrilla, y entregado a los guardias. Se llama Eladio Gómez García. Pasó a disposición del juez.

ROBO DE UN MALETIN Madrid.—En la Comisaría de Vigilancia ha presentado don Aquilino Chaves, que vive en Echegaray, 34, una denuncia por robo de un maletín de su propiedad en la línea de Irún a Madrid. En el maletín llevaba una pólvora de

72.000 francos; un resguardo del Banco de Francia, de 30.000, y un talonario de cheques.

OTRA MANIFESTACION EN MADRID

Madrid.—A las ocho de la noche se formó una nueva manifestación, de hombres y mujeres, en el portillo de Embajadores, al igual que la formada en La Cibeles. Los manifestantes iban dando diversos vivas y mueras.

Se dió aviso a la Dirección general de Seguridad, acudiendo fuerzas de Asalto, que fueron recibidas a pedradas.

Los guardias hicieron varios disparos al aire. Dos guardias han resultado contusionados. Se han practicado doce detenciones.

Por la noche fueron libertadas las mujeres detenidas en la calle de Alcalá con motivo de la manifestación organizada en la plaza de Castelar.

EL PLEITO DEL MAESTRO SERRANO

Madrid.—Se han personado en el Juzgado de Guardia el maestro don José Serrano, autor de la partitura de «La Dolorosa», y el señor Serrano Anguita, en representación este último de la Sociedad de Autores.

Expusieron la situación en que se encontraba el pleito del maestro Serrano con la Empresa del teatro Ideal por la negativa del autor a que la obra se representara en dicho teatro.

El juez dispuso que varios agentes de Policía permanecieran en el teatro y se incautaran de la recaudación, que pondrían luego bajo la custodia de la autoridad judicial en tanto se sustancia el pleito planteado.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE BILBAO

LLEGADA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Bilbao.—Esta noche, a las diez y diez, llegó a Bilbao, procedente de Madrid, el director general de Seguridad, señor Valdivia, el cual acudió directamente al Gobierno civil, donde le esperaba ya el gobernador, señor Velarde, con quien tuvo una conversación.

Luego se trasladaron al hotel y acudieron después a tomar café al Boulevard, con el teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto, señor Muñoz Grande, que, como ya es sabido, se encuentra en Bilbao desde ayer.

El señor Valdivia no hizo declaraciones a los periodistas. Mañana se trasladará a Laredo, de donde es natural el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, para asistir al descubrimiento de una lápida que ha de dar el nombre de dicho señor a una calle de aquella localidad.

EL JEFE DE LA CEDA

También llegó esta noche a Bilbao el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Los periodistas acudieron al hotel donde se hospedó, pero no pudieron saludarle.

UN HOMBRE APUÑALADO

En Baracaldo riñeron esta noche en un estanco Francisco González y Nemesio Pérez.

Francisco dió una bofetada a Nemesio, y éste le persiguió con un cuchillo, asestandole dos puñaladas en la región torácica.

El herido fué trasladado al Hospital, donde ingresó cadáver. El agresor fué detenido.

SE DA POR TERMINADA UNA HUELGA

Esta noche se ha reunido el Sindicato del Vidrio, acordando dar por terminada la huelga que sostenían desde el día 13.

DE BARCELONA

LA HUELGA DE SABADELL

Barcelona.—La huelga de Sabadell continúa en el mismo estado. Esta tarde se celebró una reunión de los elementos del transporte con el consejero de Trabajo.

El consejero de Gobernación ha manifestado que marcha esta noche a Madrid, a donde lleva tres asuntos: el de la aprobación de las nuevas tarifas del puerto, el de conseguir una especie de autonomía para el puerto de Barcelona y la supresión del uno por ciento con que la Junta de acuartelamiento grava las mercancías que se descargan en Barcelona.

INGRESO DE NUEVO EN LA CARCEL

Ha vuelto a ingresar en la cárcel des. de la Comisaría de Orden público el marqués de Alfarráz, procesado por tenencia ilícita de armas.

Parece que en la Comisaría han manifestado que no tenían agentes disponibles para que vigilaran al detenido en su domicilio.

PROXIMA LLEGADA DE MARINOS BRASILEÑOS

El cónsul del Brasil ha visitado a las autoridades para anunciarles que el día 27 llegará a este puerto un barco de guerra brasileño con 150 guardias marinas.

Para visitar dicho barco llegará a Barcelona el embajador del Brasil en España.

También ha anunciado que posiblemente el 2 o el 3 del septiembre llegará a Barcelona el ministro de la Guerra brasileño.

LA COMUNICACION DEL GOBIERNO A COMPANYS

Esta tarde el señor Companys salió para un pueblo de la provincia, donde permanecerá dos o tres días.

Antes encargó a su secretario que comunicara a los periodistas que Companys, como presidente de la Generalidad y representante del Estado en Cataluña, ha recibido una atenta y cordial comunicación del Gobierno de la República, que no puede facilitar a la Prensa hasta que no sea conocida por los consejeros de la Generalidad.

Como consecuencia de esta comunicación, el señor Companys se reunirá

con los consejeros tan pronto como regresen los que se hallan fuera de Barcelona.

El señor Companys cree que el martes o el miércoles se podrá celebrar Consejo.

LA OPINION DE AZANA

El diputado en Cortes señor Traba ha dicho que puede asegurar que el señor Azana no se propone ir a Bilbao para asistir a la asamblea de parlamentarios, ya que hasta la fecha no tiene conocimiento oficial de la misma.

Respecto a la unión de los partidos de izquierda, el señor Azana ha dicho que en este asunto ni quita ni pone nada, pero hizo constar que el Partido de Izquierda lo formó él hace ya tiempo.

Desde luego, los elementos de izquierda de Cataluña preparan al señor Azana un homenaje, que consistirá en un banquete, que tendrá lugar en un hotel de Barcelona, el día 30, por la noche.

Se quiere dar a este acto especial relieve, y parece que al mismo asistirá, con carácter particular, el señor Companys.

DENCAS SALA PARA MADRID

Esta noche, en el expreso, salió para Madrid el señor Dencas, acompañado de su esposa y de varios funcionarios.

Al preguntársele se había algo de la comunicación del Gobierno de Madrid a la Generalidad, eludió una contestación categórica, diciendo que eso era asunto del señor Companys.

SE TRATABA DE UN SORDO QUE TENIA PRISA

Al salir de un baile popular de la calle de Roger de Flor un individuo echó a correr.

Como infundiera sospechas a la Policía, ésta le dió el alto, y al no atender el requerimiento, hicieron contra él muchos disparos.

Por fin pudo ser detenido y se puso en claro que el individuo en cuestión era sordo y corría porque se le hacía tarde.

Los disparos causaron alarma, y ha sido milagroso que no ocurrieran desgracias.

LOS DEPORTES

EL CAMPEONATO DE OUT BOARDS

Bilbao.—Ha tenido lugar la segunda y última regata de out boards, para disputarse los campeonatos de España y de Europa. Resultó muy lucida, y fué presenciada por millares de personas.

La clasificación fué la siguiente: 1.º Juan Dupuy, del Canot Automóvil Club de Bayona, con diez puntos.

2.º Ignacio Ibarra, de la Peña Motorista Vizcaína.

3.º Miguel Barrera, del Club Náutico de Barcelona.

4.º Manuel Caltiz, de la Peña Motorista Vizcaína.

5.º Pedro Delas, del Canot Automóvil Club de Bayona.

6.º Manuel Giró, del Club Náutico de Barcelona.

7.º Ernesto Giró, del Club Náutico de Barcelona.

8.º Pablo D'Eyres, del Canot Automóvil Club de Bayona.

Han sido proclamados: campeón de Europa, Juan Dupuy, y de España, Ignacio Ibarra.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

La fiesta nacional

NOVILLADA EN TETUAN

Madrid.—En la plaza de Tetuán se ha celebrado una novillada con ganado de Pérez Tabernero, para Cepeda y Ramón Laserna.

Cepeda estuvo regular en su primer, bien en el segundo, al que colocó dos pares de banderillas y mató de una buena estocada, y superior en la faena del tercero.

Laserna hizo a su primero una buena faena, pero estuvo mal con el estoque. En su segundo estuvo muy mal, y pésimo en el tercero. Fué abroncado y tuvo que salir de la plaza protegido por la fuerza pública.

De San Sebastián.

PRieto y SANCHEZ ROMAN

San Sebastián.—Anoche llegó el ex ministro de Obras públicas señor Prieto, quien hoy celebró una entrevista con Sánchez Román.

Se asegura también que Prieto conferenciará, entre otros, con el señor Picavea.

ROBO DE ALHAJAS

De Azpeitia comunican que el Juzgado ha tomado declaración a Pedro Alcorta, dueño del Hotel Alcorta, sobre un robo de alhajas efectuado en dicho hotel.

Según el hecho de autos, el día 19 se presentó un sujeto bien vestido y al día siguiente todos los huéspedes se dieron cuenta de que habían sido robadas todas las alhajas y joyas que poseían.

Se empezó a practicar diligencias, y se comprobó la desaparición del individuo.

El portero del hotel ha manifestado que el día anterior había enviado a una señorita de Burgos, y por haberlo mandado el mencionado individuo, un paquete de valores declarados.

DE LA REUNION DE VERGARA

San Sebastián.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó, respecto a la reunión celebrada anoche en Vergara por los Comités

ejecutivos de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, que había enviado al fiscal la nota oficiosa, por si en ella pudiera encontrar algo que estimase delictivo en los párrafos segundo y tercero de las conclusiones adoptadas en la citada reunión.

SIGUEN LAS ADHESIONES

El señor Sastain, al recibirnos a mediodía, nos dijo que seguía recibiendo adhesiones por la postura que han adoptado en la cuestión vital de los Municipios.

Del extranjero

COLISION A LA SALIDA DE UN MITIN COMUNISTA

Río Janeiro.—Esta mañana tuvo lugar un acto organizado por los elementos comunistas.

A la salida se produjo una colisión con la Policía, resultando varios muertos y numerosos heridos.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN PUERTO RICO

Nueva York.—La Dirección de Instrucción pública ha dispuesto que, a partir del próximo curso la enseñanza en las escuelas se haga solamente en castellano, quedando eliminado el inglés.

Para la segunda enseñanza se empleará el método bilingüe.

AVION INCENDIADO

Bolonia.—Durante las maniobras militares, un avión del Ejército se enganchó en las cuerdas de un globo cautivo destrozándosele el ala derecha. El aeroplano cayó a tierra incendiado.

MUSSOLINI CREE POSIBLE UNA GUERRA

Bolonia.—Con motivo de las maniobras que realiza el Ejército italiano, Mussolini ha pronunciado un discurso ante cinco mil oficiales y los agregados militares extranjeros que han asistido al desarrollo de las operaciones.

Refiriéndose a la eventualidad de una guerra, dijo que nadie la deseca en Europa; pero que flota en el ambiente y puede estallar de un momento a otro.

Terminó diciendo que las maniobras han hecho resaltar el excelente entrenamiento de las tropas italianas.

SCHUSCHNIG, A VIENA

EL DIA En vista de que el día anterior había agradado a los forasteros aquella exacta sensación de lluvia en el norte, la Comisión de Propaganda e Inicia...

A propósito del alcalde, nos tiene enredadísimo. Hace tres días que, sin duda por los efectos del pleito en su Partido, no da señales de actividad. Por lo menos su secretario particular, que es quien, bondadosamente, facilita la referencia periodística, nos tiene abandonados. Y como se trata, además de un excelente secretario, de un buen periodista, suponemos que le falta materia prima para esas notas que, además de interesar al público, nos ayudan a redactar esta sección.

Celebró sesión el Ayuntamiento. No hubo presidente. El desorden fue completo. Como demostración de la falta completa de autoridad en la presidencia, diremos que unas veces presidió el señor Villegas, otras el señor Vergara Zubiri y alguna el señor Vayas. Este, requerido por el alcalde para que no interviniese, se limitó a contestar: «¿Cómo que no interviene en un asunto que supone sesenta mil pesetas? Tengo que hablar, y hablaré.» Y habló. Y el alcalde se quedó tan satisfecho en la presidencia.

Esto no puede ser. No debe ser. Los debates tienen que ser dirigidos desde la presidencia, pero con habilidad, con tacto, con diplomacia, con talento y, cuando hace falta, con autoridad y con energía. Las sesiones actuales, como otras anteriores, son algo bochornoso, que avergüenza, y lo que es peor, que ridiculizan.

Volviendo al pleito radical—es lo más «chico»—diremos que hoy se recogen las últimas declaraciones del subsecretario de Gobernación, que es, además, delegado del Comité Nacional del Partido Radical. Y que, por ahora, se interrumpe la «pedrea» de notas oficiosas. Lo que se acuerde por el Comité provisional, en tanto que se designa al definitivo, se comunicará directa y privadamente al afectado por la resolución.

Así, por ejemplo, si anoche se acordó la expulsión de un afiliado por haber publicado una nota oficiosa, se le participará directamente al interesado, y si mañana, o pasado, hubiera necesidad de requerir al presidente de la Diputación o al alcalde para que determinen claramente su posición política, en vez de hacerlo desde los periódicos, se hará privadamente, aun cuando luego las resoluciones no puedan ocultarse.

Hasta mañana.

DE INTERES PARA LOS OBREROS PORTUARIOS

La Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de España se ha dirigido, en una interesantísima circular, a todas las Secciones afectas y no afectas de obreros portuarios existentes en los litorales del país. Todo ello es en virtud de la orden ministerial que ha aparecido en la «Gaceta» del día 8 del presente mes, en que se pretende una maniobra por navieros, consignatarios y Empresas aseguradoras, por la frecuencia con que vienen ofreciéndose los accidentes en la carga y descarga de los buques.

Al amparo de la anomalía, discutible en todos los momentos, se pretende lastimar los intereses de los profesionales portuarios, aprovechándose de realizar una maniobra en que consignatarios y Compañías aseguradoras están grandemente interesados. En caso de que prospere lo que se pretende, al par de constituir una grave injusticia, podrá producir un trastorno general, hasta el punto de ir a la paralización de todas las faenas de carga y descarga en los puertos.

La Comisión ejecutiva se ha dirigido, en un razonado escrito, al ministro de Trabajo, pidiendo, para sentar premisa y que existan verdaderos elementos de juicio, y no de una parte, como se desprende de la «Gaceta» de 8 del corriente, se abra una información pública, haciéndose extensiva, en el momento oportuno, a verbal.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Petición justa.—Señor «Notalocalizador»: Yo no sé si habrá pasado usted hace mucho por la carretera de Bilbao, mejor dicho, de la Reyerta, deteniéndose al lado del paso a nivel del ferrocarril del Norte, cerca de las portillas, donde verá usted unos montones de basura (para relleno de la marisma, al parecer) que huelen que apestan. Y eso, a las puertas de Santander, además de poco grato, indica cómo se atiende la higiene pública. Dé usted una vuelta por allí. Y estamos seguros, los que por esa carretera pasamos, que pedirá usted a voz en grito que quiten esas porquerías, que tanto comprometen la salud.—Atentamente, P. R. L.

CURSOS DE VERANO DE A. C.

Ayer empezaron dos cátedras de los cursos para educadores: «La escuela rural» y «La educación del niño obrero.»

La escuela rural española. Seis lecciones en el Colegio Cantabro y en el Colegio de los Sagrados Corazones, del 24 al 29 de agosto, constituyen esta cátedra del curso para educadores. La desempeña don Agustín Serrano de Haro, inspector de Primera enseñanza, que desarrollará el siguiente programa:

I.—La escuela rural. Su ambiente y sus elementos.—II.—El maestro rural. Su capacitación y selección.—III.—El trabajo en la escuela rural.—IV.—El trabajo en la escuela rural.—V.—El programa.—VI.—Otros problemas de la escuela rural. Sustituciones circun-escolares.

LA EDUCACION DEL NIÑO OBRERO

Ayer dió la primera conferencia de la cátedra del curso para educadores. «La educación del niño obrero», el P. Miguel Lasaga, salesiano y profesor de Literatura y Arte en Mohernando. El curso consta de seis lecciones. En la primera se estudió el ambiente en que nace y se desarrolla el niño obrero—ambiente de desorden, de inmoralidad y de irreligiosidad—y las características que debe reunir el sistema pedagógico que a él se dirija. En las siguientes lecciones tratará el P. Lasaga del sistema pedagógico de San Juan Bosco y de la formación cultural—orientaciones sociales y religiosas—y técnica—organización de talleres, aprendizaje—del obrero.

En las dos últimas lecciones se proyectarán dos películas de las escuelas-talleres que los salesianos sostienen en Madrid y Barcelona.

TECNICA DE LA PROPAGANDA

Formar buenos propagandistas. Tal es el fin de la cátedra «Técnica de la propaganda oral y escrita», que durante la segunda quincena de agosto explica don Tomás Cerro Corrochano, vicerrector de los cursos de Acción Católica y secretario del Instituto Social Obrero, de Madrid.

La clase, que pertenece a las organizadas por el I. S. O.—es eminentemente práctica. Para llegar a hablar o a escribir bien, es necesario haber hablado o escrito mucho. Por eso el programa sólo es una indicación, una guía. Comprende doce lecciones. Las tres primeras se dedican al estudio psicológico de la multitud—el ente colectivo, jefes y muchedumbres, conocer, sentir y querer en la multitud—. Las siguientes lecciones estudian cómo convencer a esa multitud con la propaganda oral, escrita y gráfica, para pasar en las dos últimas lecciones a la propaganda sindical, la formación de propagandistas y la naturaleza y fines del Instituto Social Obrero.

A las clases asisten cincuenta alumnos obreros de toda España.

EL CANTABRICO

APARTADO 20



Viento y loi no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume sinavlar.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

PASTILLA 1,30

LA SESION MUNICIPAL

Una moción de la minoría socialista hace que el alcalde levante la reunión.

LOS QUE ASISTEN Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Asistieron los concejales señores Leizaola, Rivero, Vayas, González, Sáiz Martínez, Falagán, Vergara Zubiri, García y García, Campaño, González (don H.), Ontavilla, Castillo, Ringelke, Méndez del Campo, Mateo González, Villegas, Bustamante Heredia, Palacio, Calderón G. Ruada, González Camino, Ruiz, Ortiz y Jorrián. Bastante público en las tribunas. Por el oficial mayor, en funciones de secretario, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior. Se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO Pasa a estudio e informe de los letrados un recurso de la Cámara de la Propiedad contra el acuerdo municipal autorizando la elevación de tarifas a la Sociedad anónima para el Abastecimiento de Aguas de Santander.

Se da lectura de una moción de la Alcaldía pidiendo que se prorogue por quince días el horario de verano a que venía ajustándose el servicio de camionetas. Pasa a la Comisión de Policía, sin perjuicio de que, mientras tanto, siga el actual servicio.

Se designa a los letrados municipales para que se encarguen de la defensa del guarda de los jardines del paseo de Pereda que disparó dos tiros contra el chofer señor Extremo.

Pasa a la Comisión de Bibliotecas una proposición para la reorganización de varios servicios.

Se acuerda exponer al público, a los efectos de las reclamaciones que considere oportunas, el proyecto de presupuesto de Ensanche.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se da cuenta del informe del señor oficial mayor sobre la construcción de un puesto para las tripulaciones en el mercado de la Esperanza. El señor Rivero hace resaltar que su denuncia no fué por la ejecución de la obra, que la estima necesaria y hasta conveniente, sino contra el hecho insólito de que se haya realizado sin el menor conocimiento del alcalde, del Ayuntamiento y sin un concurso. Intervienen los señores Bustamante Heredia, Campaño, rectificaciones de los tres, intervención del señor Falagán y del alcalde, y, al fin, se acuerda que sigan las obras.

Se proponen las condiciones de arreglo entre el Ayuntamiento y la Compañía Telefónica en el asunto de la retirada de postes. El señor Villegas se muestra conforme con el dictamen, pero pide que se añada una cláusula que garantice ante el Ayuntamiento el cumplimiento por parte de la Compañía Telefónica. Intervención de varios concejales. Las consabidas rectificaciones, y, al final, pasa a los letrados.

Es desestimada la instancia formulada por don Ramón Sánchez sobre percepción de honorarios.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Varios empleados solicitan licencias. Se les conceden; se acuerda incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Guadalupe Diego, y abonar a don Julio Flores un quinquenio. Se desestima la instancia de los oficiales del taller mecánico; se conceden anticipos reintegrables a varios empleados; se aprueban varias liquidaciones practicadas por la Administración.



Se vende en botellas y petacas con nuestra garantía de calidad invariable y muy añejo.

ción de Rentas públicas; no se accede a la subvención solicitada por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca; se deniega el fraccionamiento en plazos del arbitrio solicitado por don Ángel Gala, y pasa a examinarse la propuesta de la Comisión, en orden a la moción de la minoría socialista, para que se disuelva el Negociado de Inspección de Hacienda. Se entabla un debate, en el que intervienen varios sectores, y se acuerda la formación de un expediente para averiguar si ha existido responsabilidad por parte de algún empleado. La minoría radical propone que se abra expediente al de la Agencia Ejecutiva, y se desecha por bastante mayoría de votos.

Se aprueban los informes en las reclamaciones que sobre inquilinato presentan don Celso Romero Garmendia y don José Antonio Lamela, y el de tasas, por don Benito Lázaro.

Se autoriza a don Baldomero González, para construir una casa de familia en la Ciudad Jardín; a don Juan Herrera, para construir una modesta casa en «Los Molinucos», y a don Félix San Vicente, para sustituir cuatro baterías de miradores en paseo de Pereda, 36, y se acuerda la reparación de la cueva de la Atalaya.

Es acordada la ampliación de los talleres municipales, y se autoriza a don Gonzalo del Castillo, la apertura de un establecimiento en J. Costa, 23; a don José González, el traslado de su industria a Doctor Madrazo, 13; por 18 votos contra 5, éstos de los socialistas, se acuerda autorizar a don Manuel Navamuel para continuar la prestación del servicio con el autobús número 21, en tanto don Angel Hervia dispone de vehículo de su propiedad para la prestación del mismo.

Y se autoriza a don Lorenzo García la apertura de un establecimiento de comestibles en el barrio de San Andrés.

UNA PROPOSICION QUE DA MOTIVO A QUE SE LEVANTE LA SESION

La minoría socialista, al llegar a esta parte de la sesión, entrega al alcalde una proposición en la que se pide que se vea con simpatía la actitud de los Ayuntamientos vascos en el pleito que vienen sosteniendo frente al Poder central, y que se acuerde felicitar por su gallarda actitud al alcalde de Bilbao.

El alcalde se niega a dar lectura y levanta la sesión, entre las protestas de republicanos y socialistas.

Cuando el alcalde y el secretario abandonan sus puestos, el concejal señor Leizaola da lectura de la proposición que los reunidos socialistas e izquierda republicana—escuchan de pie, aprobándola por unanimidad y aplaudiendo al terminar, tomando parte también el público.

Inmediatamente se acuerda enviar el siguiente telegrama al alcalde de Bilbao:

«Alcalde de Bilbao.—Once concejales republicanos y socialistas, que constituyen mayoría del Ayuntamiento de Santander, ante alcaldía radical suspendiendo la sesión, acuerdan expresar a los Ayuntamientos vascos su simpatía y adhesión.—La minorías.»

Seguidamente desfilan todos los reunidos. Son las diez de la noche.

En estos tiempos no pida usted simplemente «whisky». Diga «CABALLO BLANCO», y mucho mejor si dice: «WHISKY CABALLO BLANCO». Sólo así le servirá el whisky de mayor fama mundial. Mezclado con soda o siñón fro es una bebida saludable y refrescante. Exija usted se lo sirvan de la botella original, con tapón de válvula.

WHITE HORSE WHISKY WHISKY «CABALLO BLANCO»

Representante para España: D. MODESTO GONZALEZ - Aparado, 1004 - Barcelona.

El señor De los Ríos: «Nuevos objetivos de la ciencia política.»—El cursillo del profesor Bailliart en la Casa de Salud Valdecilla.

El señor De los Ríos reseña la contribución dada a la teoría del Estado por Saint Simón. Habla del Estado-sociedad y de la influencia de aquel concepto, que desde el Renacimiento (con motivo de un acto de Carlos V en Italia) se llama «razón de estado», y del concepto de «necesidad». Apoyado en ambos, cada uno de los Estados nacionales se cierran jurídicamente en aquella forma que Scheeling predicó en sus lecciones: «no dejando intersticios y que llegue a todos el Poder». Tales son los Estados «cerrados». La propiedad se la considera como servicio público en la guerra, como instrumento de utilidad social. La propiedad, mueble o inmueble, es propiedad social. Bajo la advocación del Derecho público, la unidad civil se presenta. Estudia el conferenciante el nacimiento de éste bajo el régimen de plenos poderes. En Alemania e Italia hay un rasgo interesante, un hecho singular, que obliga a interpretar su Historia no por los hechos, sino por el espíritu de los hechos. Conceden el régimen de plenos poderes a sus Gobiernos sin violencia. Francia e Inglaterra no, vacilan, sobre todo Francia, que es muy reacia a conceder esos poderes. Inglaterra, en noviembre de 1914 concede al Gobierno poder para conocer y resolver en hechos que desde el siglo XVII estaban sustraídos a la acción del Gobierno.

Durante la guerra, el régimen de plenos poderes alcanza no sólo a las personas, sino a las cosas, a la Economía. En 1915 Italia acuerda el régimen de plenos poderes. Aun no había entrado en la guerra este país. El «pathos» político italiano oscurece el sentido íntimo de la concesión de estos plenos poderes. La ley de Mussolini de 1922 no tuvo más que recoger la de plenos poderes acordada en 1915; la organización estatal de la guerra sirvió de continuidad posteriormente.

En 1917 la ley Oberman se promulga en los Estados Unidos.

Francia, la que más duramente sentía la guerra, teme a esa ley de plenos poderes. Y hasta 1916 no la promulga, estableciendo ciertas reservas. Francia se presta voluntariamente, como un solo hombre, a entregar al Gobierno todos sus medios de producción, servicios de economía, etc. El conferenciante da cuenta de la ley dictada por decreto en diciembre de 1916, y explica su alcance. A disposición del Poder queda incluso el dinero. La «ley de requisas» es el gran recurso, el de la salvación de Francia en la gran guerra. También el sentido de la propiedad, y va transformándose jurídica y políticamente la organización del Estado y de la Economía.

Y llegamos a Alemania. ¿Qué pasó en Alemania? Algo muy profundo, enorme. Narra el señor De los Ríos detalles de su entrevista con Lenin. Los rusos aprendieron de la organización militar de Alemania mucho de la técnica de organización. En Alemania los plenos poderes eran limitados. Este país importaba el 46 por 100 de sus materias primas.

(Continuará.)

El profesor don Fernando de los Ríos ha iniciado otro cursillo, del que informaremos al finalizar el que estamos reseñando.

Mañana comenzaremos a publicar extractos de las conferencias de don Dámaso Alonso.

Comienza el profesor Bailliart su tercera lección diciendo:

La cuestión de la vasomotricidad cerebral ha provocado discusiones que no han terminado. Aun persisten dudas. Tres posiciones pueden ser rotundadas: la primera es la de la escuela inglesa, de Starling principalmente, que escribe: «No se han dado pruebas satisfactorias de la existencia de los nervios vasomotores que controlan el calibre de los vasos sanguíneos cerebrales.»

Por otra parte, estos nervios no son necesarios. El cerebro, el primero entre los tejidos del cuerpo, controla por vía de los centros medulares la circulación de la sangre en todo el resto del cuerpo.

Tanto es así que se puede regular la cantidad de sangre que atraviesa sus propias arterias, permitiendo a una mayor o menor cantidad de sangre atravesar las otras partes del cuerpo.

La segunda está extendida principalmente en Bélgica. Para Bremer y Copper no hay nervios vasomotores en las arterias cerebrales y retinianas; pero sus arterias, muy musculadas, pueden contraer sus paredes, modificar el torrente circulatorio y llegar al espasmo. El punto de partida de este espasmo es una excitación local de la endarteria, por principios anormales que circulan en la sangre. La tercera opinión se apoya en el conocimiento indiscutible (Stohr, Clark, Wilder, Penfield, Timel) de arborizaciones nerviosas, que acompañan en el espasmo del cerebro a las más finas ramificaciones arteriales.

Para todos, la circulación cerebral está mejor protegida que la circulación cutánea, contra las modificaciones brutales de las arterias. La acción de la adrenalina sobre los vasos cerebrales es, a este punto de vista, muy interesante.

Si se pincelan con adrenalina los vasos cerebrales, se ve que en unos se produce una vasoconstricción, y en otros se mantiene el «status quo» arteriovasodilatación. ¿Cómo explicar estas divergencias? Tal vez por estados individuales. Pero experiencias de Crutman que basta modificar ligeramente el pH de los humores hacia la alcalinidad, para que la adrenalina sea vasoconstrictora. Timel demuestra, además, que ciertas substancias y ciertos estados (shot) paralizan el simpático, hacen muy clara la acción, hasta entonces dudosa, de la adrenalina (ejemplo, inyección de yoinbina).

La acción del simpático sobre la circulación cerebral ha dado también algunos resultados interesantes. La sección produce una débil vasodilatación; la excitación, un estrechamiento muy débil. Timel y sus discípulos Lammache y Ungar, han puesto en evidencia la acción paradójica de la adrenalina después de la sección del simpático. La adrenalina es un excitante del simpático. Se piensa, por lo tanto, que después de la sección del nervio, cuya acción es estimulada por la adrenalina, no actúa sobre los vasos cerebrales; pero es exactamente al contrario lo que se produce; después de seccionar el simpático cervical, las pupilas de adrenalina o su inyección endovenosa, causa una constricción violenta de los vasos. Timel lo explica por la liberación de los centros periféricos, que no hallándose sometidos al control, responden violentamente a las excitaciones periféricas. En clínica, el espasmo de las arterias cerebrales, prueba la vasomotricidad cerebral; pero, felizmente, es cierto que los vasos cerebrales son poco sensibles a ciertas excitaciones que alteran tan fácilmente la circulación cutánea. ¿Cuál es el papel de esta vasomotricidad? ¿Es solamente asegurar el curso perfecto de la circulación cerebral? El estudio del pulso cerebral en los trepanados demuestra las modificaciones de la circulación bajo la influencia de los excitantes, tales como ruido, miedo y dolor.

Lange construyó una teoría, hoy abandonada, según la cual, todas las emociones se reducían a una alteración vasomotora. El acto cerebral sostenido exige una circulación más abundante. La vasomotricidad puede asegurar estas modificaciones; pero reactivando o disminuyendo la corriente sanguínea, puede actuar sobre nuestra vida cerebral, nuestra voluntad y nuestra memoria; esto es muy probable; pero la experimentación está muy limitada. Se puede decir muy bien que es el acto cerebral el que actúa sobre la circulación; así es como la circulación actúa sobre el acto cerebral.

Se señalan en el banquillo los obreros Jaime de la Riva y Aquiles Sánchez. El representante del Ministerio fiscal solicitó en un escrito de conclusiones provisionales que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de veintiocho años de reclusión mayor, por considerarlo autores de un delito de asesinato, con la concurrencia de una circunstancia agravante. La prueba fué muy laboriosa y completamente favorable a los procesados. En vista de ello el fiscal retiró la acusación, y la Sala absolvió a los procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

Perez-Cacho Sastre Blanca, 9, segundo. Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

Procesados absueltos.

Por teléfono.

Madrid.—A las diez de la mañana se constituyó en la prisión celular el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa instruida con motivo de la muerte del operario de la fábrica de España, Juan Gris.

Presidió la Sala el señor Rodrigo, y actuaron como fiscal y abogado defensor los señores Robles y Maeso, respectivamente.

Se sentaron en el banquillo los obreros Jaime de la Riva y Aquiles Sánchez.

El representante del Ministerio fiscal solicitó en un escrito de conclusiones provisionales que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de veintiocho años de reclusión mayor, por considerarlo autores de un delito de asesinato, con la concurrencia de una circunstancia agravante.

La prueba fué muy laboriosa y completamente favorable a los procesados. En vista de ello el fiscal retiró la acusación, y la Sala absolvió a los procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad.

DE SOCIEDAD

VIAGES Fasan unos días en esta población disfrutando de las delicias del verano las distinguidas señoritas de Canaleja y de Sastre.

—Después de pasar una temporada en estas playas, en compañía de su hijo y esposa, ha regresado, para entregarse a sus ocupaciones habituales, en la capital de la República, el ingeniero agrónomo, ex director del departamento de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Fumasque.

Trigórico Protos sin comprador. El más moderno.

Siemens Eugenio Gutiérrez, SANTANDER

# LOS EFORTES

DE ACTUALIDAD

## Homenaje a Oscar

Hace catorce años, una mañana del mes de marzo, nos encontramos en los Campos de Sport con un rapazito que decía le gustaría jugar al fútbol.

Había llegado a Santander enrolado en un barco pesquero que las ventas de sus redadas trajó a nuestro puerto. Con las ilusiones y alegrías de los pocos años, empezó a practicar entrenamientos de su afición. Pronto pudo apreciarse la extraordinaria disposición que ponía en el deporte.

Animado por los aplausos de todos, cambió la cartilla de pescador por la de jugador de fútbol, ingresando en el Racing Club, y desde esa fecha hasta hace contados días, siempre ostentó los colores racinguistas.

El fue artífice de los éxitos gloriosos del equipo, llevando en su nombre, varias veces internacional, el reclamo de grandezas deportivas y con ellas



todas las glorias del club, que con entusiasmo y cariño consideraba como suyos.

Sólo citaremos algunos hechos meritorios: sus lesiones, por importantes que fuesen, no le impedían, y muchas veces lo realizaba, alinearse en partidos transcendentales, venciendo su voluntad los dolores de la lesión.

En varias ocasiones tuvo de otras sociedades ofertas ventajosas, que nunca en su ánimo merecieron acogida. Sus aptitudes todavía aprovechables, y en posibles contingencias necesarias, aconsejaban retenerle como jugador, y si en el pasar de los tiempos, ingratos para toda clase de actividades, sus rendimientos no fuesen beneficiosos, también debíamos conservar.

Oscar Rodríguez es el símbolo de la afición montañesa en sus primeras etapas en el deporte; es algo nuestro que no debemos permitir que cuando llegue el caso fatal ande rodando por esos campos, arrastrando en su caída testimonios del olvido y en su nombre siempre popular todo el historial racinguista. For él, por consideraciones especiales que podían servir de estímulo a jugadores y digno ejemplo para otras sociedades, Oscar debe volver a su club. Lo pedimos muchos. Sabemos sería el más valioso homenaje que puede ofrecerse al mozo gallego llegado a las playas de Cantabria una mañana de primavera.

Fernando FONBO IBARRA

**CAMISAS "PALMA"**  
La más perfecta.  
El Trust de las Medias

CLUB NAUTICO SAN MARTIN

## Los trofeos que se disputarán mañana.

Relación de los trofeos que se disputarán en las pruebas de natación y water-polo, que se celebrarán mañana, domingo, en el muelle del nuevo embarcadero, a las cuatro y media de la tarde.

Para la prueba de 100 metros, de primera categoría, se concederán los primeros siguientes:

Primero, reloj de pulsera; segundo, pitillera, y tercero, medalla.

En 400 metros:  
Primero, copa; segundo, copa, y tercero, medalla.

En 1.000 metros:  
Primero, copa; segundo, copa; tercero, máquina de afeitar, y cuarto, lapicero bolsillo.

En las pruebas infantiles para menores de diecisiete años se concederán los siguientes:

En 200 metros:  
Primero, copa; segundo, máquina de retratar, y tercero, medalla.

En el torneo de water-polo se disputarán los trofeos siguientes:

Primero, copa; segundo, siete medallas, y tercero, copa.

En el concurso de eucañas se concederán importantes premios en metálico.

## FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que está en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo MARTES, día 23 del corriente.—NOTAS: En Palencia, el día 26, en el Hotel Central; en Reinos, el día 27, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 29, en el Hotel Marcano (Correo, 23).

ESPECIALIDAD EN TAJAS MEDICALES y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 19. CASA TORRENT.

UN HOMENAJE

## En honor de Oscar Rodríguez.

Equipo que presentará la Unión Montañesa frente a una selección de clubs de la A, B y C de la capital: González; Lastra y Vergara; Olea, Oscar y Rivero; Navamuel, Pis, Alfonso, González II y Ramón.

Selección.—Ángel; Antonio y Vergara; Paz, Hernández y Arana; Soto, Liguís, León, Temes e Hilario.

Arbitrar el señor Suárez. El partido dará comienzo a las cuatro y media, haciendo a mitad del juego la entrega de la placa, álbum y pergamino.

### CASA LERA

Camisería y sastrería a la medida  
Príncipe, 7 y 8

## TIRO NACIONAL

CONCURSO PROVINCIAL

Mañana, domingo, día 26, continuará el desarrollo del programa del Concurso provincial de tiro con la tirada de Campeonato montañés a fusil, habiéndose inscrito para ella gran número de tiradores, entre los cuales no falta ninguno de los ases de este deporte.

La tirada dará comienzo a las nueve en punto, cerrándose la inscripción a las diez, lo cual se advierte a todos los tiradores, para evitar los consiguientes trastornos.

La tirada de Honor se efectuará el domingo próximo, día 2 de septiembre, habiéndose recibido numerosas copias de diversas autoridades y entidades, entre las que figuran las de los excelentísimos señores ministros de la Guerra, Marina, director general de Seguridad, gobernador civil, Diputación provincial, Solvay y Compañía, Jaime Ribalaygua, Banco de Santander, Compañía de Maderas, Compañía Asturiana, etcétera, etc., esperando recibir premios de otras Corporaciones.

FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

El 14 de Abril, de Beranga, ruega a los jugadores de Solares y de Heras que estén el domingo en el sitio de costumbre, para trasladarse a Guarnizo.

Los jugadores del Sevilla deberán estar hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de un asunto interesante.

El infantil del Arsenal jugó el viernes con los peques del Radium, venciendo el infantil por 2-0.

Jugarán mañana en amistoso los equipos Pontejos y Sotileza. El primero convoca a Cabrero, Anievas, Pedrin, Emilio Arroyo, Benito, Peredo, Javier, Polo, Retorillo, Lanza, Alonso, Cimlano y Miera, en Pontejos, a las cuatro de la tarde.

Los jugadores del New Juventud deberán encontrarse hoy, a las ocho, en el domicilio social, para informarse del partido de mañana, y se convoca a un delegado del infantil del Rayo, en Balén, 4.

Los jugadores del Nacional deberán encontrarse mañana, a las tres, en el Grijó, para jugar contra el New Rayo.

El Béo Sport acepta el reto del República, de Camargo, para el domingo, a las tres, en Guarnizo.

Se ruega a los jugadores del Radium, así como al infantil, que se encuentren mañana, a las tres, en el domicilio social, para ir a jugar partido.

La alineación que presentará el Barcelona contra el Cruzado será: Heredia; Salo y Tupi; Juanito, Trueba y Ambrosio; Cotoero, Mariano, Pesquera, Chacartegui y Zurdo.

Se advierte a los jugadores, socios y simpatizantes del Deportivo Venecia, que la salida para Vargas será a las tres, desde el B. Disco.

El D. Miranda ruega a jugadores, socios y simpatizantes, que deseen acompañar al equipo a Comillas, se pasen hoy, a las ocho, por el domicilio social. La inscripción se cierra mañana, a las doce.

Una purgante Agua... Ideal para niños y adultos

**PALMIL**  
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

## ATLETISMO

A LOS TERRENOS DEL MALECON Reunidos los atletas y Comisión de la Unión Montañesa, acordaron desplazar a los «sprinters» Aguiar, Blanchard, Mier y Galán; saltadores, Pombo, Grützmann y Mier, y lanzadores, Pombo, Grützmann, Corres, Burgón y otros. Asimismo, se agruparán los estudiantes universitarios Agostí, Llake, Almagro y Searle, y otros, para desplazar un buen conjunto al festival atlético que tendrá lugar en los terrenos del Malecón.

La salida será en el tren de las ocho en punto.

**TRASPASO**  
Por razones de salud, de acreditado y popular Restaurant, en San Sebastián, en pleno negocio. Facilidades en la transacción, si así se desea. Dirigirse a «PUBLICIDAD DEL NORTE», Fuencarral, 5, San Sebastián.

## Federación Regional Cantábrica de Fútbol.

Se recuerda a los clubs que constituyen la primera categoría regional: C. D. Naval, de Reinos; C. D. Torre-lavega, Santaña F. C., Unión Montañesa, Eclipse F. C. y Unión Juventud, nombren un delegado, con amplios poderes, para asistir a la reunión extraordinaria convocada para mañana, domingo, que se celebrará en el domicilio social, a las diez de la mañana, y en la que se tratará de asuntos relacionados con la confección del calendario correspondiente a dicha categoría.

Igualmente se convoca a los clubs Barreda Sport, de Barreda; Club Deportivo, de Laredo; S. D. Ampuero F. C., y Racing Club, de Santander, a la reunión que se celebrará a continuación de la anterior, a las once de la mañana, y se les encarece la puntual asistencia.

**LA MEZQUITA**  
PLATO DEL DIA:  
Paella a la Valenciana.

## Golf de Pedreña.

JOSE CERVERA GANA LA FINAL DEL «MATCH PLAY» Ayer se jugó en Pedreña la final de la prueba «match play», handicap, caballeros, habiendo resultado vencedor don José Cervera.

Mañana se jugará la prueba «Contra Bogy», caballeros, handicap, 18 agujeros.

Esta tarde seguirán los partidos de eliminación de los jugadores de handicap, 20, entre los señores siguientes: A las cuatro: Rafael Alvear contra Alfonso Bustamante.

A las cuatro y cinco: Ángel Jado contra Luis Bustamante.

A las cuatro y diez: César Illera contra Ramón Bustamante.—CONTRA BOGEY.

**MEDIAS**  
Mallas finas, de gasa, natural y Benberg.  
Precios baratísimos.  
El Palacio de las Medias

## BOLOS

## Hoy corresponde jugar a los campeones de 1933.

Hoy, a las tres y media, darán comienzo las partidas señaladas en el calendario holístico para actuar en el corro de la Feria de Muestras.

Por consiguiente, recordamos su presentación a la partida número 15, de Restituto Imaz y Alfonso Arias, de Peñacastillo, para contender con la 16, de Santander, integrada por Rafael Díaz y Serafín Presmanes. Y a la 17, de C6o, de Serafín Gutiérrez y Gerardo Fernández, para jugar contra la 18, de Escobedo, que la componen los campeones del año 33, Saturnino Entrecanales y Calixto Arce, todos ellos de primera categoría.

En segunda les corresponde jugar a la partida 19, de Manuel Muñoz y Manuel Martínez, de Santander, contra la 20, también de Santander, compuesta por José Junqueras y Julián Verduras, y la número 21, de José Vega y Leoncio Gómez, contra la número 22, de Manuel Leñero y José Rodríguez, ambas, asimismo, de esta capital.

## SEGUNDO CAMPEONATO DE INFANTILES

Esta tarde, a las seis, recordamos, una vez más, que quedará cerrada la inscripción de jugadores para este interesante campeonato.

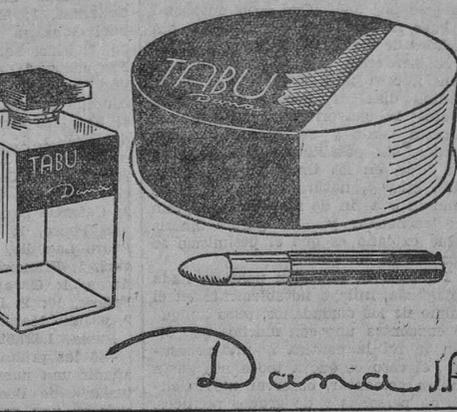
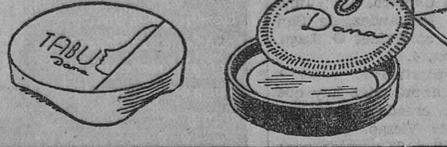
Para mayor comodidad, se advierte que pueden hacerse las expresadas inscripciones llamando al teléfono número 2308.

Mañana, domingo, se preparan varias interesantes partidas, en las cuales tomarán parte, entre otros excelentes jugadores de primera y segunda categoría, los hermanos Maza y Tomás Varillas y Federico Mallavia, de Torrelavega.

NOTA IMPORTANTE  
Con objeto de dar facilidades a los habituales concurrentes a este campeo-

EXTRACTO POLVOS ROJO COLORETE

CUATRO ACIERTOS DISTINTOS Y UN SOLO PERFUME INOLVIDABLE



nao, se advierte que ha sido habilitada a la entrada que se halla establecida próxima a la bolera, en cuyo lugar ha quedado instalado el despacho de las localidades.

RESULTADO DE UN CONCURSO El pasado domingo día fin el concurso de bolos que se ha venido celebrando en la bolera que en Cueto posee don Manuel Alonso.

Referido certamen se organizó exclusivamente para los jugadores del lugar.

Tomaron parte en el mismo 29 partidas, adjudicándose el primer premio la compuesta por Ramón Pérez y José Diego, con 202 bolos; en segundo lugar, la pareja Ramón Diego y Rufino Lanza, con 193.

El premio individual se le adjudicó Cecilio Toca, que logró derribar 102 bolos.

El de emboques le correspondió a Ramón Pérez.

El concurso constituyó un franco éxito.

## Sociedad Lawn-Tennis.

### DEL CONCURSO LOCAL

Resultado de los partidos de ayer: Pedro Losada venció a Jean Frochen por 6-4, 2-6, 7-5; Felipe Ruano venció a Juan Sarría por 6-5, 2-6, 6-1; Guillermo Castañón venció a Carlos de Alvear por 6-2, 6-2.

### PARTIDOS PARA HOY

A las once: Román Segalén contra Ramón Bustamante; María Teresa Pérez de la Riva contra Carmen López

**ASOMBROSA LIQUIDACION**  
de impermeables, camisería y géneros de punto  
CALLE SAN FRANCISCO, 18  
APERTURA: LUNES, 27  
Horas de venta, de 10 a 12 mañana y 4 a 6 tarde

Dóriga; Concepción Alonso contra Carolina López Dóriga.

A las doce: Guillermo Castañón contra Rafael Mazarrasa; Carmen Mora contra Constanza Strett; Teresa Mora contra Amalia Ortigas.

A las cuatro: Pilar Artífano contra Rosario R. Jiménez; Fe Fernández Vellilla contra X. X.; M. Castañón contra Pilar Suárez Inclán.

A las cinco: José María Illera contra Pedro Losada; Carmen Vázquez Parga contra Josefina Fernández Vellilla.

A las seis: Vencedor de Román Segalén-Ramón Bustamante contra Felipe Ruano.

### BOLOS.—PARTIDOS DE EXHIBICION

Concertados con los principales profesionales de este deporte montañés, como son Tomás Varillas, Ángel y Marcos Maza, Rogelio González y Jesús Sánchez (los Zurdos), Federico Mallavia, Aurelio Quintana y Ángel Suárez, tendrán lugar esta tarde unos interesantes partidos, que darán comienzo a las cuatro de la tarde, para terminarlos mañana, domingo.

Se repartirá un premio de 500 pesetas, donado por socios entusiastas de este club, y se adjudicará una copa del excelentísimo señor presidente de la Sociedad al jugador que más bolos derribe en la competición del domingo.

Los jugadores serán asimismo obsequiados con una «sangría de honor».

## EL CANTABRICO APARTADO 20

**ANIS DEL MONO**  
Representante para Santander y su provincia: PRULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport  
Siempre novedades en discos.—Lámparas «Yria».—Bicicletas THOMANN y RUIZ.—Radio «Stewart Warner», «Gecophone», «Pilot» y «Columbia».—Gran surtido en yoles.

**CREDITOS HIPOTECARIOS**  
Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.  
Roberto Bustamante, Wad-Res. 5, teléfono 1606

## Peñacastillo, Pedreña y Argoños, acudirán a la regata de Bilbao.

La noticia no puede ser más grata para la afición montañesa: tres equipos, y los tres de una brillante intervención en la historia náutica santanderina, acuden a las famosas y clásicas regatas que se celebrarán mañana, domingo, en la ría de Bilbao, para contender con las bravas tripulaciones de Sestao, Luchana, Santurce, Orto y Algorta. Un verdadero duelo vasco-montañés, lleno de incógnitas y de emociones para los aficionados.

Los de Peñacastillo irán escoltados por una verdadera nube de admiradores, pues la idea de organizar una caravana ha culminado en el éxito más insospechado, pues el último autocar adquirido ha sido ocupado rapidísimamente.

Hasta nosotros llegan noticias de que la entusiasta Peña Deportiva Colón tiene pensado organizar un tren especial para el domingo, 2 de septiembre, caso de que alguno de los equipos montañeses llegue a la final, que habrá de correrse en dicho día.

La idea es admirable, y desde ahora auguramos que la Peña organizadora tendrá un rotundo éxito.

UNA PROPOSICION  
El deslinde y amojonamiento de montes.

Con objeto de conocer la situación de algunos importantes terrenos usurpados al Ayuntamiento de Santander, los concejales socialistas están realizando trabajos encaminados a restituir al patrimonio común los bienes desaparecidos.

En 6 de octubre de 1933 se ofició por la Alcaldía al señor ingeniero, jefe de Montes, manifestando que en septiembre de 1918 solicitó el Ayuntamiento de la Jefatura que designara el personal técnico que, en unión del de este Municipio, había de proceder al deslinde y amojonamiento de los montes «Rostrillo», «El Alisal», «La Regata», «Peñacastillo», «Rocandial» y «Prado del Alisal», cuyo primer plazo se satisfizo a la Hacienda en 29 de julio del mismo año 1916, rogando también que facilitara copia de los planos de dichos montes.

Que como tales diligencias debieron llevarse a cabo poco después de enviarse aquel oficio, según informe de algún empleado municipal que concurrió a tal servicio, y no apareciendo en las oficinas municipales datos ni documentos referentes al acta levantada, ni el plano resultante, así como tampoco la diligencia de entrega de repetidos montes al Ayuntamiento, se rogaba a la Jefatura de esta provincia se sirviera ordenar fuera expedida la certificación oportuna de dicha acta, planos y diligencia de entrega, por ser

necesario a la Corporación, a los efectos de reivindicar algunas parcelas situadas o comprendidas dentro de aquellos montes.

Al oficio citado de 6 de octubre de 1933, contestó la Jefatura, en 16 del mismo mes y año, manifestando que dichos montes, de los que pertenecieron a la suprimida Sección de Estadística de Hacienda, la cual los tuvo en su poder hasta que por virtud de lo dispuesto por real decreto de 4 de junio de 1921, pasaron a Fomento, habiéndose hecho entrega de los mismos a los respectivos Ayuntamientos, en vista de lo dispuesto en el artículo 10 del real decreto de 17 de noviembre de 1928, y según consta en el libro del Distrito forestal, el 7 de noviembre de 1926, S. número 777, fué así notificado a ese Ayuntamiento, y, según las relaciones de dichos montes, entregados, «se desconocen los linderos y cabidas de los montes que interesa usar», y no figura el denominado «La Regata».

Resulta, por consiguiente, que no existen los documentos que conceptúan necesarios los letrados para proceder a la reivindicación, siendo más de extrañar cuanto que, por la contestación del señor ingeniero, se viene a parar a la absurda e irregular consecuencia de que las autoridades forestales que tenían a su cargo la guarda, ordenamiento y custodia de los montes, no conocían ni podían concretar la extensión, situación y linderos de dichos bienes, cosa que hemos de concepcionar como imposible.

Es indudable que, dado el estado del archivo de Montes de esta provincia, no es fácil hallar los antecedentes que se necesitan y a que nos referimos; pero como ellos son de absoluta necesidad, se impone la adopción de alguna medida encaminada a regularizar aquel archivo, y aunque sea con carácter extraordinario, y para estos solos efectos que nos interesan, realizar la busca oportuna por personal competente.

**SOLEMANTE**  
HOJA DE AFEITAR  
**TOLEDO**  
(ESPAÑA)  
025  
CUESTA LA SUAVE Y FIRME HOJA DE AFEITAR  
**"TOLEDO"**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) APART. 601 MADRID

## Se quita la vida un penado.

A las seis y media de la tarde, después de servirse el rancho a los reclusos del penal, al pasar requisa a las celdas los celadores vieron con la natural sorpresa que el penado Mariano Laplaza, de veintiséis años de edad, natural de un pueblo de Huesca, se había suicidado sirviéndose de la tira de una sábana, que había amarrado a uno de los barrotes de la ventana. Una vez hecho esto, el condenado hizo un nudo corredizo con el otro extremo, lanzándose al espacio dentro de la celda, para lo cual puso debajo una banqueta, que echó a un lado con los pies.

El suicidio estaba condenado a veinticinco años de reclusión, y habitaba la celda número 22.

Avísado el Juzgado, se procedió a descolgar el cadáver, ordenándose su conducción al depósito.

TRASLADO DE PRESOS  
A las cuatro de la tarde llegaron, procedentes de Santander, dos secciones de guardias de Asalto, encargados de custodiar varios autobuses en los que se verificará el traslado de doscientos reclusos del Dueso al presidio de Burgos.

Torrelavega.

Impresiones del día.-Ya hay terreno para la construcción de una casa-cuartel para la Guardia civil.-La ciudad, en fiestas.-Enorme expectación ante la prueba ciclista de mañana.-Otras noticias e impresiones.

IMPRESIONES DEL DIA

Un día negro para los informadores fue el de ayer. Todo en calma, nada en el Ayuntamiento, paralización en el comercio, nublados amenazadores, y un ambiente... bastante pesimista, sin saberse por qué. ¿Qué decir entonces? Pues no hay más remedio que dar señales de vida, y decir algo.

El ambiente, más bien es de cansancio, cosa muy natural después de tantos días de fiestas, durante las cuales la mayoría de la gente se acueta tarde y se deja sus piernas gordas, sus pesetillas o sus duros en las rías, en los tiros, en los columpios, etc., naturalmente, a fin de semana o a fin de mes, se cansa uno de trasnochar y... de gastar dinero. ¿Qué extraño es que el pesimismo se apodere de nosotros?

También la situación política, nada halagüeña, influye notablemente en el ánimo de los ciudadanos, pues aunque se encuentra uno con muchos que dicen «a mí la política no me preocupa», el caso es que a todos nos gusta hablar, comentar, observar movimientos de personas y de grupos políticos, y sin querer estamos al tanto de lo que sucede en la ciudad, en la provincia y en España. Y ello nos parece muy natural, porque si directa o indirectamente no se preocupan los ciudadanos de que los asuntos públicos vayan orientados como uno crea que sería mejor, ¿con qué derecho podemos luego criticar ni censurar el que otros no actúen como convenga a los intereses generales de país?

Hay que actuar en política, sí, señores; cada cual con su criterio, con sus ideas, que siempre deben ser respetadas, apenas que se consideren contrarias al derecho de gentes y a la seguridad personal de los individuos. Libertad, santa libertad; pero para todos, y luego, justicia; de este modo todos llegaremos a entendernos; mejor dicho, todos los que procedamos de buena fe, todos los que creamos que actuar en política no es trabajar por el medro personal. Los cargos que los ocupen los que más garantías de acierto ofrezcan para el desempeño de los mismos.

Según nuestros informes, recogidos a última hora de la tarde de ayer, debido a unas acertadas gestiones realizadas por la Cámara de Comercio y la Alcaldía, ya se ha encontrado un terreno, excelente por todos conceptos, donde poder construirse la casaca-cuartel para la Guardia civil, terreno que, como es sabido, es pagado por dicha Cámara, en vista de que la situación económica del Municipio no permite tal desembolso.

Es de celebrar que las gestiones para poder disponer de tal terreno se hayan visto coronadas por el éxito, y que lo que al principio de dichos trabajos fueron inconvenientes, lamentables por cierto, ayer se convirtieron en facilidades, debido a la comprensión de un señor propietario que, desde luego, no ha procedido con el egoísmo de otros.

Ahora, lo conveniente sería—y no dudamos que así se hará—que la construcción citada comience rápidamente, porque hallarían en ella trabajo bastantes obreros parados, y además se conseguiría que abandonasen pronto sus insanas viviendas los guardias y familiares, que ocupan lo que hoy llamamos «cuartel».

También sabemos que van por buen camino las gestiones para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos; pero, por el momento, no podemos dar más detalles, ahora que no se harán esperar.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

LA CIUDAD EN FIESTAS

La verbena que debió celebrarse el jueves en La Llama, hubo de suspenderse, a causa de la lluvia.

Hoy, sábado, en el mismo hermoso lugar, habrá la consabida verbena y fuegos artificiales.

Y mañana, último día de festejos, de siete a ocho de la mañana, salida de los corredores ciclistas que tomarán parte en la gran prueba organizada por el Club Deportivo, y patrocinada por el Ayuntamiento, adjudicándose importantes premios en metálico y magníficos trofeos. Como ya se ha dicho, el recorrido es de unos 160 kilómetros.

El número de participantes es muy numeroso, y a la cabeza del pelotón marcharán, seguramente, los conocidos «ases» Montero, Fermín Trueba, Federico Ezquerro, Bastida, hermanos Trillo, Martín Peña, Madrazo y otros.

¿Quién será el vencedor? A las diez de la mañana tendrá lugar el Homenaje a la Vejez, con reparto de dinero a cada uno de los ancianos anotados.

De once a una, concierto, por la Banda municipal, en la plaza Mayor. De diez a doce y media de la noche, gran verbena (la última de las populares) en La Llama, amenizada por la Banda municipal, manuerios, pito y tamboril.

PARA LA PRUEBA CICLISTA

Suma anterior, 1.502,55 pesetas. De un grupo de Cabuérniga, 25 pesetas; Hotel Bilbao, 10; José Gutiérrez, 1; José San Juan, 1; Luis Vitorero, para una prima al primero que

pasa por su establecimiento, 25; Pedro Merino, 5; Adolfo Santos, 0,50; Joaquín Fernández, 0,50; Manuel Lombilla, 1; Máximo Cabrero, 1; Joaquín Fernández González, 2; Antolín Ruiz, 1; Ceferino San Millán, 1; Antonio Collantes, 1; Angel Acebo, 0,50; Manuel González Núñez, 1; Pedro Agudo, 1; Fidel Fernández, 5; José María Fernández, 1; Anselmo Pardo, 1; Julián Terán, 1; Rufino Fernández, 1; Antonio García, 0,50; Joaquín Cuesta, 1; Santiago Ortiz, 0,50; José Fernández Colina, 1; Antonio Fernández, 1; Angel Terán, 1,50; Benjamín Aguilera, 1; Pablo G. del Río, 2; Francisco Laguillo, 0,50; Abraham Arroyo, 2; Ceferino San Millán Terán, 1; José San Pedro, 1; Eduardo Gutiérrez, 1; Pedro Laguillo, 1; Bonifacio San Miguel, 1; Francisco Cabrero, 0,50; Julio Ancas, 1; Garaje Fernández, de San Felices, 10; P. P., 5; Rafael G. Lago, 2; y Julio Marañón, 4.

Suma, 1.627,55 pesetas.

A las primas anunciadas hay que añadir una nueva, creada por un entusiasta de Puente Viego, que consiste en una de 50 a 75 pesetas para el primer corredor que pase por dicho pueblo, y otra de 45 a 50 para el primero de esta región.

Se ha inscrito el veterano corredor César Moll, de Colindres.

El Club Deportivo participa a la acción que mañana, domingo, en los Campos del Malecón habrá un potente altavoz Phillip, con amplificadores, por el cual se irán dando detalles de la marcha de los corredores y de su paso por los diferentes pueblos del recorrido.

La expectación por esta carrera va en aumento.

CONFERENCIAS APLAZADAS

Por motivos de política nacional, los diputados señores Maeztu y Sáinz Rodríguez tienen que suspender sus conferencias, toda vez que cuestiones tan importantes como la de las Vascongadas requiere su presencia en Madrid.

Al dar a conocer la suspensión de las conferencias anunciadas queremos comunicar a los señores socios que el ciclo organizado se aplaza hasta los primeros días de septiembre, en que ocupará la tribuna el catedrático de la Universidad de Valladolid, y diputado en Cortes, señor Calzada.

Torrelavega, 24 de agosto de 1934. El Comité.

ALEJANDRO PALACÍN POVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Teléfono 106. TORRELAVEGA

NOTAS DE SOCIEDAD

Esta noche a las once, dará comienzo en los encantadores jardines del Casino Solvay, de Barreda, la verbena anunciada, y a juzgar por la animación que existe en todas partes, dicha fiesta resultará tan brillantísima como las anteriores.

De Santander, Suances, Puente Viego, Renedo y otros puntos de la provincia asistirán a este festival distinguidos elementos, que, unidos a los de nuestra ciudad, formarán un conjunto numeroso y animado, presidido, como es natural, por encantadoras mujeres, cuya belleza y simpatía entusiasma a propios y extraños.

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Carmen Cordero Peña, esposa de don Ramón Pérez González.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Se recuerda a todas las señoritas pertenecientes a esta Juventud que el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar una misa sacramental.

Al mismo tiempo se comunica que el martes, 28, a las ocho de la noche, tendremos junta general extraordinaria.

Paco CAYON

Alieso (Liébana).

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir contratarán matrimonio mañana, sábado, el cuño joven de esta localidad don Eduardo Gutiérrez con la simpática señorita Josefina Antón.

Apadrinarán a los futuros esposos los acaudalados propietarios don Pedro Lluyo y doña Justa Anlezo. Reciban nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Riaño.

NOTAS TRISTES Ha causado general sentimiento en esta localidad la muerte del conocido y estimado niño Andrés Ocea, quien ha entregado su alma a Dios a la temprana edad de siete años, después de una rápida y traidora enfermedad.

Al registrarse este triste suceso, hacemos presente nuestro sentido pésame a sus apenados padres, don Andrés Ocea y doña Perseveranda Pelón, y demás familiares.

DE SOCIEDAD

Después de compartir con nosotros breves días su grata estancia, ha salido para La Cavada la simpatísima señorita Anita Lavín.

Saló para Santander doña María Claudio, esposa del distinguido baritonero señor Cárcaba.

EL CORRESPONSAL

DE BUENA CEPA. Extraído de los mejores uvas frescas de Aragón. ZUMEL posee las cualidades nutritivas de ese magnífico fruto. Cada botella de ZUMEL contiene el zumo correspondiente a cuatro de mosto integral. CONCESIONARIO: FEDERICO BONET APARTADO 501 / MADRID. ZUMEL

EL BANQUETE POPULAR A DON EDUARDO BENZO

Va a ser algo apoteósico el homenaje que a su hijo predilecto, don Eduardo Benzo, le va a rendir mañana, día 25, el pueblo en que nació. El banquete dará comienzo a las dos de la tarde, y a la mesa se sentarán con los comensales, pertenecientes a todas las clases sociales y de distintas ideologías políticas, unos sesenta ancianos pobres, que fueron obreros del mar hasta que se agotaron las energías de sus músculos. Estos ancianos han sido expresamente invitados al acto por el señor Benzo.

También el Ayuntamiento ha invitado a 15 ancianos más, con el dinero de un donante.

La venta de tarjetas ha quedado cerrada hoy, por imposibilidad de continuar por más tiempo la inscripción de más solicitantes. Aunque se había limitado a 250 el número de cubiertos, rebasa ya con mucho el número de los alistados.

SUSCRIPCION PARA LA BATALLA

Al resultado de la suscripción, que hasta hoy asciende a 979 pesetas, han contribuido: Don Francisco Campo, con 25 pesetas; Pastelería Cavia, 25; Diputación provincial, 494; don Francisco Rodríguez, 10; don Teodoro Cañarte, 40; señora viuda de Alejandro Romanoli, 25; Bar y café Sinfo, 100; don Pablo F. Villaverde, 5; don Jesús San Emeterio, 10; don Jesús García («La Parra»), 50; don Manuel Luengo (bar Luengo), 15; don Juan González, 15; don Manuel González, 5; doña Encarnación Ruiz, 5; doña Manuela Martínez, 2; doña Manueña Enriquez, 5; don Jorge Martínez, 3; Un jaredano, 25; don Tomás Cañarte, 15; don Angel Senderos, 10; don Lázaro Mendizábal, dueño de los autobuses de Castro-Santander, 50; doña Evarista Gómez (Hotel Montañés), 20; y don Juan del Cerro, 25. Total igual, 979 pesetas.

REGALOS EN OBJETOS DE ARTE PARA LA BATALLA

Sigue recibiendo regalos esta Alcaldía. Los entregados ayer son: De doña Cándida Sierra, viuda de Marsella, una preciosa lámpara, de mesa, con un juego de jarrones de cristal dorado a fuego; de «Calzados París», «Esquinita Blanca» y «Los preciosos hijos», un estuche con bandeja y frutero de plata; de don Juan Díaz, dos cuadros con asuntos campesinos.

De Santander, un desconocido ha anunciado el envío de un objeto de arte para la batalla, y del diputado en Cortes don José Zamanillo también se ha recibido aviso del envío de otro valioso regalo.

LA CARRERA DE BICICLETAS DE AYER

Estuvo organizada por el Club Deportivo Laredo y sufragada por este Ayuntamiento. El recorrido fué Laredo, Colindres, Tretó, Carasa, Ampuero, Limpías, Colindres, Laredo, Liendo, Laredo. Los premios, 100, 70, 45, 20, 10 y 5 pesetas, con una prima dada por el industrial de Colindres don Dionisio Fernández para el primero que llegase frente a su despacho de maizcos, neumáticos y accesorios de autos.

A las 5,22 se dió la salida a los 14 corredores. La prima de Colindres la ganó Marcelo Gundín, de Ampuero, quien después en Marrón sufrió una caída.

A las 6,35 pisó el primero la meta, con ventaja de dos minutos, José Larrabide, de Somorrostro, obteniendo el primer premio. El segundo, Carmelo Irazábal, de Castro. El tercero, Hi-

Laredo.

lario Gómez, de Ampuero. El cuarto, Juan Camus, de Santander. El quinto, Amador Arce, de Ampuero. Y el sexto, Marcelo Gundín. Después de ellos entraron en la meta cuatro corredores más.

EL CORRESPONSAL

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Guarnizo.

DE ENSEÑANZA

El pasado domingo fuimos atentamente invitados a los exámenes de fin de curso de las clases que dirige en la Casa del Pueblo nuestro buen amigo don Elias Mesones, poniéndose de manifiesto el progreso de los alumnos en las distintas asignaturas, que calificaron como sigue:

Gramática.—Sobresaliente: Saturnino Hoyos, José Barquín, Manuel Ajuria y Sarín Cañas. Aprobados: Ramón García, Francisco Torre, Benjamín Quevedo y Juan José Barquín.

Aritmética.—Sobresalientes: Saturnino Hoyos, José Barquín y Manuel Ajuria. Aprobados: Sarín Cañas, Ramón García, Francisco Torre López, Juan José Barquín, Valentín Quevedo y Agapito Navarro.

Historia de España.—Sobresaliente: Mariano Barquín, y con brillante puntuación, Saturnino Hoyos, José Barquín, Manuel Ajuria, Sarín Cañas, Ramón García, Francisco Torre López, Francisco Torre y José Quevedo.

Geografía.—Aprobados: Saturnino Hoyos, José Barquín, Manuel Ajuria, Sarín Cañas, Ramón García, Francisco Torre, José Quijano, Quevedo Navarro y José Quevedo.

Ciencias Físicas y Naturales.—Obtuvieron buena puntuación: Hoyos, Barquín, Ajuria, Cañas, García, López y Barquín.

En las demás asignaturas se distinguieron todos los citados y otros.

Caligrafía.—Sobresalientes: Hoyos, Cañas, Ajuria, Barquín, Pacuchi, Preciado y Navarro.

De la tercera sección sobresalieron: Eugenio Preciado, Alberto Ajuria, Félix Ruiz, Domingo Fernández, Bernerjo, Hoyos y José Quevedo. De la cuarta, Antonio Fernández, Guillermo Cortés, Victoriano Ceballos, Rosario de la Gala, Tomás Salmón, Marcelina Teja y José Luis López.

Gustaron mucho los niños de siete años Ramón López y Teodosio Ruiz, y el de seis años Manuel Preciado, los primeros en la resolución de problemas. También contestaron con aplomo Carlos Lozano, Luis Valente y las niñas Carmina Larrondo, Consuelo García y otros.

Asombraron al público que presenció los exámenes los niños Manuel Ajuria, José Barquín y Saturnino Hoyos, resolviendo problemas de Algebra Elemental.

En la exposición de trabajos escolares, hay algunos de gran mérito, siendo digna de ser está visitada.

Presidieron el acto los concejales señores Torre (don José y don Valentín) y los señores Cañas y Ruiz.

El profesor recibió numerosas felicitaciones, a las cuales une la suya,

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Civet de conejo Bonifinense.

Maliaño.

PARA LA JUNTA VECINAL

Este invierno pasado nos ocupamos en repetidas ocasiones de los perjuicios que ocasionaban los gitanos que dentro del portalón de las escuelas de niñas de este pueblo acampaban.

Grandes trabajos nos costó, hasta que al fin conseguimos del entonces alcalde señor Fombellida que diese la orden de desalojar dicho portalón.

Hoy nos toca, y esperamos no tener que volver a insistir, llamar la atención a la Junta vecinal para que les ordene desalojar el ferial, pues a este paso mucho nos tenemos que se vayan a avencinar entre nosotros.

EL ALQUITRANADO DE LA AVENIDA DE PABLO IGLESIAS

Ya ha alquitranado la Diputación provincial la avenida de Pablo Iglesias, por lo que ha quedado ésta en condiciones inmejorables, como se merece por la importancia de su rodaje.

Ahora a ver si el Ayuntamiento se decide a alquitranar la calle de Galán y García Hernández, que buena falta está haciendo y tan pocas pesetas o ninguna le había de costar su alquitranado, si los que en otra ocasión dieron una palabra, ahora la cumplen.

No es nada más, que nuestra primera autoridad local, don Gregorio Cagigas, se interese por ello, dando una prueba de amor al pueblo que le vio nacer, hasta conseguir el alquitranado de esta calle, que tan buen beneficio haría a Maliaño, y que, como decíamos antes, le había de costar al Ayuntamiento muy pocas pesetas o ninguna.

EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

UNO QUE NOS DEJA

Don Marcelino Rodríguez del Pozo pasa al Grupo Escolar Ramón Pelayo. Esta fué la noticia que recibimos hace muy pocos días.

Alegria y sentimiento son dos cosas que no se pueden sentir a un mismo tiempo.

Si hemos de ser francos, esta noticia no nos puede proporcionar alegría; así que, aunque le felicitamos por su designación para el Grupo Escolar Ramón Pelayo, de Santander, le deseamos todo género de felicidades en la capital de la Montaña, lamentando perder un maestro modelo como es don Marcelino.

Después de llevarse en esta villa diecisiete años, cuando ya todos le contábamos como hijo de aquí, nos deja para seguir con el mismo celo educando a otros niños.

De plácemes están los que asistan a sus clases. Santillana tiene que sentir mucha la marcha de este maestro, que ha sabido conquistar las simpatías de todos los vecinos. ¿Por qué? No es necesario que aquí se diga. En el Magisterio ha sabido cumplir fielmente con su deber, y para con el pueblo supo conquistar las simpatías de todos los vecinos.

En lo más profundo de nuestro corazón quedará grabado este sentimiento de todos los vecinos en general; pero más aún tienen que sentirlo los padres de los niños que hoy deja este buen maestro.

¡Ojalá realice la designación sobre otro profesor que pueda reunir tan buenas cualidades como las que tiene el que nos deja!

Han sido designados para la escuela de Vispiéres don José Burgos Ortega, y para la de Ubiarco, doña Felicidad González.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Reinosa.

NUESTROS MALES PARECE NO TENER REMEDIO

No transcurre una sola fecha, de algún tiempo a esta parte, que las realidades que ocurren dejen de proporcionarnos elementos para hacer informaciones; pero preferimos silenciar para que el factor tiempo se encargue de darnos la razón a tener que padecer los comentarios de envidias de que venimos siendo objeto, sin que, como ahora sucede, anotemos lo que, como todo lo publicado, sea cierto y se ajuste a los dictados de mi conciencia.

Digo que nuestros males no tienen remedio, y vaya otro botón para la casaca que hace tiempo viste la desolada, olvidada y sufrida ciudad donde nacimos.

Hace un par de días que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha suprimido el tren tranvía Reinosa-Palencia-Valladolid, y éste, a partir de la «graciosa» orden, nace y muere en Quintanilla de las Torres.

Este año no hemos tenido tren tranvía con Santander; se nos quita el de Valladolid; muchos días en el rápido no tenemos billete para trasladarnos a Santander; se prohibió el servicio diario de La Igüesa y Reinosana a la capital de provincia, etc.

La Asociación de Comerciantes e Industriales y demás entidades locales han de tomar buena nota, por si fuera factible el reclamar nuestros derechos. ¿Que no? Pues dejarlo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días en esta el alto empleado de la Confederación Hidrográfica don Felipe Arias. —Para Sevilla salió nuestro buen amigo Francisco Mesa.

—Para Santander, nuestro paisano don Domingo González.

EL CORRESPONSAL

Suances.

DE JUSTICIA MUNICIPAL

En el día de hoy, y sobre las once de la mañana, se verificó el acto de dar posesión a los nuevos jueces y fiscales municipales nombrados en cumplimiento de la ley.

El juez saliente, don Enrique Terán, dió posesión al nuevo juez propietario, don José González García, y éste a su vez, después de jurar el cargo, dió posesión al fiscal municipal propietario, don Romualdo Gómez Carrera, así como a los suplentes del primero y segundo, don César Gómez Villegas y don Angel Ruiz González.

Nuestra cordial enhorabuena a todos los señores de la justicia municipal, y al mismo tiempo les deseamos mucha suerte en el desempeño de sus cargos.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

UNA CENA DE DESPEDIDA

Como final del curso sobre enseñanza de los sordomudos, que con tanto éxito se ha celebrado en esta villa, los alumnos que asistieron a dichos cursos obsequiaron a sus distinguidos profesores con una exquisita cena, la cual se celebró el miércoles pasado en una de las galerías del Instituto.

A la fiesta fué invitado el alcalde y distinguidas personas de la localidad, sentándose a la mesa unos treinta comensales. El ágape se desarrolló en medio de la más franca alegría y cordialidad. No hubo brindis, salvo las breves pero efusivas palabras pronunciadas por el director del curso, don Jacobo Orellana y Garrido, para agradecer el obsequio en nombre de todos los invitados.

La bella y simpática señorita Trigueros, excelente pianista, interpretó varias composiciones, siendo aplaudidísima por su brillante ejecución.

AGASAJOS A LOS CURSILLISTAS DE SORDOMUDOS

Atentamente invitados por la familia de Villarias (don Gregorio), un numeroso grupo de profesores y alumnos del curso de sordomudos realizó una excursión a la granja que en el pintoresco paraje El Gromo posee dicha distinguida familia.

Los señores de Villarias, que con tanto entusiasmo han acogido siempre toda manifestación de cultura y todo aquello que pueda resultar beneficioso para la villa, tuvieron toda clase de deferencias con sus invitados, los profesores y los alumnos de dicho curso, obsequiándoles finalmente con una suculenta merienda.

Los invitados regresaron a la villa encantados de la excursión que acababan de realizar.

EL CORRESPONSAL

San Vicente de la Barquera.

LAS FIESTAS

El próximo mes de septiembre, y en los días 7, 8 y 9, tendrán lugar en nuestro pueblo las fiestas de la Barquera, conocidas en toda la provincia.

Se piensa que este año sean mucho más brillantes que en los anteriores, ya que para ello contamos:

1.º Con la ayuda moral y material de todos los veraneantes de esta villa, sin excepción.

2.º Con una Comisión de festejos de las que quitan el hiyo, compuesta por una docena de jóvenes, que serán los encargados de organizar las fiestas.

3.º Con un Ayuntamiento que ha nombrado dicha Comisión unos veintidós días antes del señalado.

4.º Con una Juventud Pejina que suponiendo, con justa razón, lo que ha de valer ese día, ha organizado una excursión a Covadonga y Santoña para el día 8.

DE FUTBOI

Nos hemos enterado, con verdadero disgusto, que unos cuantos señores y veraneantes de este pueblo van a ir el próximo domingo, 26 del corriente, a jugar un partido de fútbol al vecino pueblo de Unquera.

Y no es eso lo malo, sino que lo han anunciado diciendo que va una selección de San Vicente.

La selección de San Vicente ya lo saben, y si no para que se enteren, fué aquella que quedó proclamada campeón cuantas veces se formó, llegando a vencer por 4-1 al Deportivo Torrelavega.

Así que ya lo saben los de Unquera: si no encuentran la resistencia que esperan el próximo domingo, es porque entre todos los que van «no hay ni uno sólo de San Vicente».

Y nada más por hoy. EL CORRESPONSAL

Gibaja.

LAS FIESTAS DEL DIA 30

El día 29, el disparo de infinidad de cohetes y repique general de las campanas de nuestra parroquia anunciarán el comienzo de las fiestas.

Por la noche, en la plaza de la Quintana, tendrá lugar una gran verbena, que estará amenizada por la orquesta del Ciego de Carranza y el manubrio.

El día 30, por la mañana, los dulzaineros recorrerán las principales calles, ejecutando una gran diana, acompañada del disparo de bombas.

A las diez, gran función religiosa, con misa solemne y sermón, a cargo del elocuente orador sagrado don F. Rasilia, profesor del Seminario de Corbán.

También tendrá lugar por la mañana una carrera ciclista para corredores del Ayuntamiento. Los vencedores de esta carrera recibirán premios

donados por el Ayuntamiento, y primeras recaudadas. El recorrido será: Gijón, Rasines, Ampuero, Limpías, Marón, Udalla y Gijón.

A las tres de la tarde se celebrará una chocolatada de risa, y el ganador de este festejo percibirá un premio.

A las cuatro de la tarde dará comienzo la romería, que estará amenizada por la Banda de Ramales, orquesta y demás elementos musicales.

La Comisión de Festejos está confeccionando otros festejos y diversiones. Por la noche, estupenda verbena en el barrio de la estación.

En la bolera se celebrarán reñidas partidas a pasabolo.

SUCESOS

En las obras en construcción en el pueblo han resultado heridos, aunque por fortuna leves, Luis Maruri, hijo del vendedor de periódicos señor Maruri; Vicente Hoz, que se corrió con una hacha de los que usan los serradores; Paulino Solórzano, herido en un brazo, y Emilio López, en una mano.

Que curen pronto les desee, EL CORRESPONSAL

Veguilla de Soba.

Según estaba anunciado, la Juventud Excursionista de este pueblo celebró el domingo último, con gran brillantez, la excursión a la villa de Bilbao, quedando encantados los participantes de las grandes bellezas del viaje, así como también de la buena organización que tuvo y armonía que reinó entre todos, resultando agradable dicha excursión.

EL CORRESPONSAL

Herada de Soba.

El jueves, 30, tendrán lugar en este pueblo las fiestas en honor de San Emeterio, que se espera han de verse muy concurridas. Serán amenizadas por orquestas de Agüera y Lanestosa.

EL CORRESPONSAL

Arredondo.

Con gran actividad se prepara en este pintoresco pueblo una gran fiesta, en honor de los «indianos» recientemente llegados a la localidad. A nuestras manos ha llegado el programa, que literalmente dice:

«Para festejar como se merece la gran satisfacción que todo el vecindario de Arredondo experimenta por el feliz regreso a su «rincón» amado de los queridos hijos de este pueblo, señores don Mateo Sierra Madrazo y don Enrique Trueba Regil, una Comisión popular ha organizado brillantes fiestas en honor de los bien llegados, que se desarrollarán el domingo, 2 de septiembre, sujetándose al siguiente programa:

A las diez de la mañana, interesante concurso de pasabolo. Después, gran verbena popular, amenizada por la orquesta «La Sulín», que dirige el notable maestro C. Menocal.

Durante la verbena se quemará una bonita colección de fuegos artificiales. ¡No faltéis a la cita que os damos!

Un día de gran jolgorio en honor de nuestros convecinos don Mateo Sierra y don Enrique Trueba, que allá en tierras americanas no olvidaron jamás a su Tierra y a los hijos de ésta, hermanos suyos y nuestros.

No dudamos que ese día ha de ser de gran animación, dándose cita las más bellas mujeres del jardín montañés.

EL M. DEL S.

Villaverde de Trucíos.

LA NOVILLADA DE FERIA. Con motivo de las fiestas de este hermoso pueblo cántabro, tuvo lugar la anunciada novillada, en la que el valiente torero bilbaíno Modesto Rodríguez Gázquez obtuvo un verdadero triunfo.

AUDIENCIA

CAUSA POR HURTO. Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Pedro Merino Ingelmo por sustraer un rollo de alambre.

El teniente fiscal, señor Orbe, solicitó para el sumariado tres meses y un día de arresto mayor. La defensa, a cargo del señor Arenal, abogó por la absolución.

TRIBUNAL DE URGENCIA. Seguidamente, este Tribunal falló dos causas.

En la primera, instruida contra Agustín Carretero Sánchez, presunto autor de un delito de tenencia de armas, dictó sentencia absolutoria; y en el segundo, procedente del Juzgado de Torrelavega, incoada por tenencia ilícita de explosivos, contra Joaquín Gómez Revuelta, le condenó a dos meses y un día de arresto mayor.

En ambos juicios sostuvo la acusación pública el señor Orbe, y actuaron de letrados defensores los señores Ortúeta y Arenal, respectivamente.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 29, Dia 24. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, 1920 F., D., C., B., A., 1917 F., 1926 5 por 100 (Impuesto), 1927 (con Impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1, Norte 1 1/2, Asturias 1 1/2, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Teléfonos 5 1/2, Francos (París), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con Impuesto), 1929, ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huercas, Arizas, Alsasnas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, Badojuz, Andaluces 1 1/2, 3 por 100 fijo, 4 1/2 por 100 (Bonadillas), Trasalánticas, 5 1/2 por 100, 6 por 100, 1920, 6 por 100, 1922, 6 por 100, 1926, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

DE BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viego (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del RÍ (P), Papelera Española, Comp.ª de Seguros «La Aurora», Marfil-Únion, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Telefónicas (P), Unión Esp.ª de Explosivos, Unión Resinera Española, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Id., 4 por 100, Electra de Viego, 5 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Hidroeléctrica Esp.ª, 5 por 100, Id., Allos Hornos Vizcaya, 5 por 100, Id., 6 por 100, Constructora Naval, 5 por 100, Bonos Duero, 6 1/2 por 100, Telefónicas, 5 1/2 por 100.

DE MADRID

Table with columns: Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, 1920 F., D., C., B., A., 1917 F., 1926 5 por 100 (Impuesto), 1927 (con Impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1, Norte 1 1/2, Asturias 1 1/2, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Teléfonos 5 1/2, Francos (París), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con Impuesto), 1929, ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huercas, Arizas, Alsasnas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, Badojuz, Andaluces 1 1/2, 3 por 100 fijo, 4 1/2 por 100 (Bonadillas), Trasalánticas, 5 1/2 por 100, 6 por 100, 1920, 6 por 100, 1922, 6 por 100, 1926, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

DE BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viego (V), Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del RÍ (P), Papelera Española, Comp.ª de Seguros «La Aurora», Marfil-Únion, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Telefónicas (P), Unión Esp.ª de Explosivos, Unión Resinera Española, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Id., 4 por 100, Electra de Viego, 5 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Hidroeléctrica Esp.ª, 5 por 100, Id., Allos Hornos Vizcaya, 5 por 100, Id., 6 por 100, Constructora Naval, 5 por 100, Bonos Duero, 6 1/2 por 100, Telefónicas, 5 1/2 por 100.

DE MADRID

Table with columns: Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928 5 por 100, 1920 F., D., C., B., A., 1917 F., 1926 5 por 100 (Impuesto), 1927 (con Impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1, Norte 1 1/2, Asturias 1 1/2, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Teléfonos 5 1/2, Francos (París), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS. Fiel a su tradición secciter, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de Champagne.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Debemos los españoles volver a dormir la siesta!...

—Si los españoles de ahora durmieran la siesta, como la dormían los de antes, no irían después de comer a los cafés, y si no fuesen, no existiría la política de café, copa y puro...

—Esa política es la que nos está trastornando... Las tertulias se disputan el poder, porque cada partido no es más que una tertulia... Si acordamos llamar a la política «doña Inés», a una mesa de un café la podremos decir: «¡Mármol en quien doña Inés en cuerpo, sin alma, existe!»... Porque al alma de la política española se la ha llevado el diablo... Por eso estamos los españoles que nos llevan los demonios... ¡Es una calamidad la política epiléptica!...

—Y eso ¿qué es? —Una cosa que mete mucho ruido... Como esos camiones que vienen de lejos, llenos de melones de Villacajós... ¡Mucho ruido y mucho melón!...

—Palabras de don Francisco López, en el «Heraldo de Madrid»: «Eriste y desgraciadamente, la epilepsia colectiva es un hecho indiscutible. No ha existido jamás una política que trate de crear un estado de opinión. La mayor parte de los dirigentes han creído que bastaba con crear intereses. Y la prueba está en que, entre quienes actúan en la política, hay muchos que desconocen el ideario de su partido. Atienden principalmente a que su partido gobierne, para satisfacer sus apetitos, materiales y espirituales. De ahí el fracaso de los gobernantes...»

—Y... ¡el enchufe a todo trapo!... Dicen de Valencia que un imberbe, hijo de un diputado, ha sido nombrado oficial de Estadística, con cuatro mil pesetas anuales. Doce del padre y cuatro del hijo, dieciséis mil pesetas que entran anualmente en la casa del diputado...

—¿Y no habrá un sueldo también para el espíritu santo?

—¡Pues no faltaba más!... Un pasante del actual jefe del Gobierno—según dicen también de Valencia—ha ingresado en el Cuerpo de Estadística, con cinco mil pesetas anuales... La política epiléptica debiera ser dirigida por los ingenieros de Minas, porque parece que se trata de una mina como otra cualquiera...

—¿Y usted cree que habrá un político de café, copa y puro, que sea capaz de vender sus ideas madres por un plato de lentejas?

—¡Hombre, por Dios!... ¡Y sus ideas abuelas!... La politicomania viene a ser como la manía filatélica, que consiste en coleccionar sellos de correo... Oiga usted lo que dice la honrada Prensa... «Nueva York.—Servicio especial de «El Sol».—A Richard Rost, un filatelista de Hoboken, le faltaba dinero para completar su colección de sellos. Y entabló negociaciones con su amigo Paul Herman, para venderle la mujer. El amigo Paul le compró la señora a Richard por novecientos dólares. La esposa de Richard se mostró conforme con el traspaso, y el filatelista se quedó sin esposa, ni viudo, ni casado ni soltero, y siguió comprando sellos... Enterada la autoridad, metió en la cárcel al vendedor, al comprador, a la señora y al notario que legalizó la operación...»

—Eso mismo suele ocurrir con las ideas políticas... Hay quien renuncia a ellas, a cambio de un sueldo más o menos pingüe... La codicia rompe el saco y huyen de él las ideas ensacadas...

—Por eso opino que debe volver la vieja costumbre de dormir la siesta, enemiga particular de la política tertulista de café, copa y puro... ¡Consítele a usted que la siesta se ha puesto de moda en Londres!... Al «Ahoras» le dice la United Press: «Los obreros y los oficinistas londinenses, después de comer, duermen la siesta, en casa o en un banco o sobre la hierba de los parques...»

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER. Se convoca para hoy, sábado, a las siete, a los camaradas de esta Juventud, a los que se hace constar que serán objeto de sanción en su día todos aquellos que no justifiquen su falta de asistencia. Están excluidas las compañeras.

Partido de Izquierda Republicana.

AGrupACION MUNICIPAL DE SANTANDER. Se invita a los afiliados de Izquierda Republicana a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se verificará el lunes, día 27, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, de acuerdo con el orden del día que figura expuesto en nuestro local social.

Vanguardia Federal

UNA EXCURSION. Para el día 9 del próximo septiembre, organizada por esta Vanguardia, se celebrará una gran excursión a la ciudad de Castro Urdiales, a la cual se invita a todos los afiliados y simpatizantes, pudiendo recogerse las tarjetas en Secretaría, todos los días, de ocho a nueve y media de la noche, cerrándose la inscripción el día 8.

Partido Republicano Radical Democrático.

CONVOCATORIA. El Comité provincial, organizador del mismo, tiene el honor de convocar a todos los afiliados y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social, calle de Astarazanas, 12, primero.

Coñización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 95; 53.500. Deuda interior, 4 por 100, a 71'50; 95.000.

MARITIMAS

BUQUES AL DESGUACE

Hace algunos años, las grandes potencias marítimas destinaban sus viejos buques de guerra a Asilos o Museos. Si el barco tenía un historial glorioso, si se trataba de una de tantas naves como figuran en las listas de estas Armadas, el veterano casco servía de blanco en maniobras, y su descanso para siempre estaba en el fondo del mar.

Ahora, con las nuevas modalidades económicas, no es difícil ver un buque de guerra que pase orgulloso por los mares un nombre y una bandera símbolos de una gran potencia, transformado en pontón carbonero o destinado a otro cometido semejante.

Todos los buques se venden actualmente para ser convertidos en chatarra, si el que los adquiere no considere conveniente darles otro destino.

El Gobierno francés ha acordado destinar al desguace el crucero «Metz», que con el pabellón de guerra alemán y el nombre de «Koenigsberg», fué entregado a Francia al firmarse el tratado de Versalles.

Para nosotros tiene de recuerdo este buque que cooperó con el acorazado «Paris» y las fuerzas navales españolas, a la toma de Alhucemas, en 1925.

El Gobierno de Portugal también se propone vender para chatarra el contratorpedero «Liz», que con otros buques de su tipo cambiaron la bandera austriaca por la portuguesa al término de la guerra.

Y el español, siguiendo el mismo camino, vendrá en breve el que fué aviso de guerra, primero; yate regio, más tarde, y buque planero «Giralda», ahora, tan conocido en el puerto santanderino.

EL «CRISTOBAL COLON»

Con un día de retraso, por haber tenido que entrar en dique en El Ferrol para limpiar y pintar fondos, entrará y saldrá el domingo de nuestro puerto para los de Habana, Veracruz y regreso a Santander por Nueva York, el vapor correo «Cristóbal Colón».

Nos informan que sustituyendo al primer oficial don Pedro Ferrer, irá en el buque el de la misma categoría señor Buxo, que estaba en el «Sebastián Elcano».

En el «Cristóbal Colón», embarcarán aquí algunas familias conocidas, entre ellas la de los prestigiosos mejicanos señores Barroso.

ANIMACION EN EL PUERTO

Fué una jornada bastante animada la de ayer en el puerto.

Los bañistas madrugadores, que lo son la mayoría de los que concurren a nuestras playas, fueron agradablemente sorprendidos por la presencia de tres trasatlánticos que navegaban por nuestra costa. El primero, el español «Cristóbal Colón», que cruzó para Bilbao, de donde regresará mañana a nuestro puerto para emprender viaje; poco después la motonave de bandera alemana «Cordillera», que entró atracando al muelle de Albareda, desembarcó un grupo de turistas que vienen a pasar unos días en Santander, y se hizo a la mar después de recoger el pasaje y carga que tenía dispuesto aquí para los puertos de Centro y Sud-América, y alrededor de las nueve de la mañana arribó otro trasatlántico alemán, el «Sierra Ventana», que, como el «Cordillera», conducía un grupo bastante numeroso de pasajeros extranjeros para este puerto, y recogió el pasaje y carga destinado a los de Habana, Veracruz y Tampico, siguiendo viaje más tarde.

Los dos trasatlánticos alemanes llevaban bastante pasaje en tránsito, que aprovechará las horas de permanencia de ambos buques en los muelles para saltar a tierra y visitar la población.

Arribó también un barco inglés, procedente de Chile, con un cargamento importante de nitratos, y hacían operaciones de alijo y carga en los muelles un mercante inglés, con general; otro de la misma nacionalidad, con cargamento de tabaco de Cuba; otro de bandera alemana, con distintas mercancías, y algunos costeros, también con general.

En resumen, que fué el de ayer un día de animación en el puerto.

EL TIEMPO

Mejoró el estado del mar en la costa, con tiempo bueno y horizonte neblinosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 3,35 m. y 3,56 t. Bajamares: 9,54 m. y 10,15 t. Coeficiente medio: 105 m. y 110 t.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. SECCION DE SANTANDER.—Esta Directiva pone en conocimiento de todos los compañeros que los días de coñización en Secretaría son martes, de siete a ocho, y domingos, de diez a doce de la mañana, y las reuniones de la Junta directiva, los lunes, a las seis y media de la tarde, a cuya hora pueden personarse los compañeros que tengan que hacer alguna reclamación, para que, según dispone el reglamento, sea ésta hecha por escrito y firmada por el interesado, pues de otra forma esta Directiva no se dará por enterada.

También se pone en conocimiento de los compañeros que deseen tomar parte en el festival deportivo proletario se pasen por Secretaría, donde se les informará respecto a esta manifestación deportiva obrera.

GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DEL ORFEON SOCIALISTA

Hoy, sábado, por la noche, celebrará un festival en la Casa del

Pueblo el Orfeón Socialista, colaborando con el Cuadro Artístico Infantil y la encantadora pareja de bailes de salón Amparín Navarro y José Luis Coto, discípulos del maestro de baile Manuel Navarro.

SOCIEDAD PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRAFO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, día 27, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes, 28, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en la Casa del Pueblo, calle de Magallanes, 6.

Por tratarse de un orden del día muy extenso, se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros.

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

Para el martes, 28, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se convoca a todos los boteros que hacen servicio de pasaje en la bahía, a una reunión, con objeto de constituir la Sección.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (SEXTA ZONA)

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO.—Este Consejo Obrero celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, mañana, domingo, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Por tratarse de asuntos de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a todos los componentes del Cuadro Artístico Socialista a una reunión que se celebrará el lunes, 27, a las nueve de la noche, en el piso tercero de la Casa del Pueblo, para resolver un asunto urgente.

Otros Centros.

PARA LOS GUARDIAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

Se les convoca a una reunión que tendrá lugar el miércoles, día 29, a las quince horas, en esta capital, para darles a conocer las bases que se van a discutir en la próxima asamblea general que se celebrará en Madrid el día 17 de septiembre próximo, y como quiera que es de suma importancia, se ruega la asistencia a la mencionada reunión, por tratarse en ella asuntos de gran importancia para la Guardia municipal de España.

Unificación de seguros sociales.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, cedido por el señor presidente, celebró sesión extraordinaria el Patronato de Previsión Social, para que el excelentísimo señor don Inocencio Jiménez, consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión, expusiese el estado actual de los estudios hechos para la unificación de los Seguros Sociales, esbozados en el proyecto de Seguro de Vejez, Invalidez y Muerte.

El señor Jiménez, con gran precisión y elocuencia, fijó las características esenciales del proyecto; indicó que se extiende a mayor número de grupos de obreros que el régimen actual del Retiro Obrero, pues se incluyó el servicio doméstico; los destajistas, etc., etc., y se amplía desde el punto de vista de la remuneración, cuyo máximo se pretende sea de 6.000 pesetas en lugar de 4.000.

La pensión no será uniforme, sino proporcionada a los salarios, y fluctúa desde el mínimo de 360 pesetas anuales hasta 4.800, que es el 80 por 100 del jornal o sueldo anual máximo antes indicado.

La pensión se constituirá con aportaciones patronales, del obrero y del Estado. De modo que el sector patronal, cuando se unifiquen los Seguros, con una sola cuota habrá satisfecho todos los riesgos probables de sus obreros por invalidez, enfermedad, vejez y muerte, pues el Seguro de Maternidad existente se fundiría en el de enfermedad.

Se pretende también establecer pensiones de supervivencia para las viudas, para los hijos del asegurado, nietos, etc., etc., y en caso de carecer de viuda, hijos o nietos, la disfrutarán los ascendientes del fallecido que vivieran a su cargo. Claro que los beneficiarios de pensiones de supervivencia han de reunir condiciones especiales que no consignamos por no alargar demasiado esta nota.

La edad normal para el percibo de pensión de vejez es de 65 años, excepto para los obreros que trabajan en industrias agotadoras. También se anticipa ésta, en los casos de invalidez o de enfermedad, a los que habiendo trabajado 30 años cuentan con 1.200 semanas de cotización, o 600 semanas para los obreros agrícolas.

El Estado contribuirá con el capital necesario para constituir una pensión de 120 pesetas a cada beneficiario, con 100 pesetas para las pensiones de supervivencia y con una subvención para algunos gastos de administración.

Llamó la atención el señor Jiménez acerca de la trascendental reforma que se conseguirá con el nuevo régimen, que viene a llenar una justísima aspiración con que el obrero puede mirar el porvenir sin zozobra, sabiendo que cuando llegue a viejo no carecerá de elementos necesarios para la subsistencia, y que si falleciera, su mujer e hijos tendrán también una pensión que amiore las consecuencias económicas que trae consigo la desaparición del cabeza de familia.

El señor Jiménez fué aplaudido y felicitado por su notabilísima conferencia.



# CALZADOS PRINCIPE

Amós de Escalante, núm. 8 SANTANDER

## SEÑORAS Y CABALLEROS: No olviden que en EL BARATILLO SEVILLANO

se continúa con éxito formidable la LIQUIDACION DE DIEZ MIL PARES DE CALZADO para señora, caballero y niños, a los precios increíbles de 0,95 a 20 pesetas el par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias.

¡NO LO OLVIDE USTED!

EL BARATILLO SEVILLANO, Acera del Correo, núm. 8 CALZADOS PRINCIPE :-: Santander

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Línea a Cuba y Méjico.

Próxima salida de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 26 de agosto. Vapor HABANA, el día 23 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50 Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de agosto saldrá de Barcelona el vapor

### JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

## Por cesación

de negocio se liquidan todas las existencias de la acreditada Casa

### "AL TODO DE OCASION"

a precios más baratos de su costo. Visiten esta Casa y fíjense en sus escaparates, donde encontrarán verdaderas gangas.

Otrezo 10.000 discos, marca «ODEON», a 3,95. Relojes de caballero desde 4,95. Idem señora, oro, 18 kilates, desde 40 pesetas. Sorpresas «ELITA», con grandes regalos, a 0,95 y 1,95. Maletines «ELITA», con sorpresa, a 4,95. Agua de Florida, marca «ELITA», a 4,95. Tableros, 3. - SANTANDER

## COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**

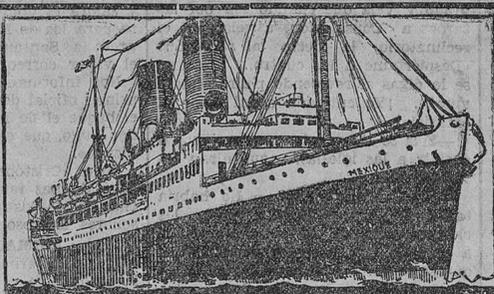
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

### 200 AÑOS DE EXITO

Contra todas las enfermedades o infecciones de los Ojos y de los Párpados (inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee **LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**. Desde el año 1280, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1813 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación. Precio: 6,00. - En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - General de Clientes 341, Barcelona

## Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 3075.



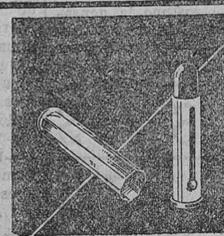
## VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor correo francés

# MEXIQUE

Saldrá de Santander para Habana y Veracruz el 21 de octubre y el 25 de noviembre. Viajes lo más rápidos y directos. Santander-Veracruz, 12 días. Informes sobre pasajes y carga: VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Santander. Teléfono 1058.

## Lapiz permanente



GRATIS Remitiendo 0'50 ptas. en sellos de correo para cubrir franco a Laboratorios A. Puig, calle Valencia, 293, Barcelona, recibirá Vd. un fujito de muestra GRATIS (indicar tono deseado).

## MILADY

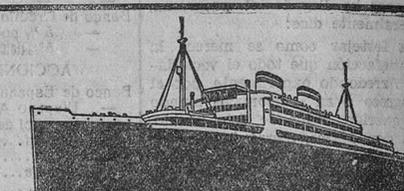
para dibujar sus labios y animarlos con viveza y color tan agradables como deseados. Un sencillo retoque al día con el LAPIZ PERMANENTE MILADY es suficiente.

De venta en perfumerías Ptas. 3.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos  
Consulta de 2 a 6.  
Hospedaje embarazadas económico.  
Concordia, 19 - Tel. 2254.

**SENOS**  
Desarrollados, Reconstruidos, Hermosos, Fortificados con **Pilulos Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.  
J. BARTIS, farm., PARIS.  
El frasco con folleto plus 3. - Depósito General para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. - Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Saplán, Ferrer. - Y todas principales farmacias.

## EL CANTABRICO APARTADO 20



## Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la **HAMBURG-AMERICA LINE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO**

El 21 de septiembre saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice,

## ORINOCO

admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.

## A CENTRO Y SUD AMERICA

El 21 de septiembre saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

## CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN, LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE: así como toda clase de informes, a sus consignatarios **Hoppe y Compañía. - Santander** PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que secan, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

### CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## FARMACIA Y DROGUERIA

Traspaso en Bilbao, sitio céntrico, amplios locales. Produce 25 a 30.000 pesetas. Dirigirse apartado 444. Bilbao.

## Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

### HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 15 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander.....	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

## RESERVATIVOS

«La Discrета. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «DONALD»**, cloroboracólicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**VISITACION F. TOLOSA** profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA.** Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**LIQUIDACION** muebles nuevos por quitar negocio. Líquido comedores estilo jacobino y cubista. Dormitorio moderno, mesas escritorio. Tocadores. San Simón, 3, bajo.

**ALQUILO** piso, céntrico, sol, ascensor, calefacción, 180 pesetas. Razón, Admón.

**AUTOMOVILISTAS.**— En los talleres Reauchutados Aracil se hacen toda clase reparaciones de neumáticos, a precios ventajosos, con absoluta garantía.

**TRASPASO** importante y acreditado negocio, con vivienda. Razón, esta Admón.

**AUTOMOVILISTAS.**— Neumáticos Pirelli, India, Englebert y de todas marcas encontraréis en la Casa Aracil, que es la que vende a precios más ventajosos.

**COMPRO** brillantes gordos, de buena calidad, joyas importantes, oro de ley, platino, plata. No intermediarias. Téngase siempre presente este establecimiento. Castelar, 7, Puerto Rico, Santander.

**PAPELETAS DEL MONTE** de alhajas; compro oro, a 5,55 gramo; platino, plata, dentaduras de oro y pasta; pago más que nadie. Ruasarsar, 7, segundo derecha.

**COMPRO** piso o chalet, céntrico, preferible llave en mano, sin intermediarios. Ofertas: Apartado 165.

**VENDO** casa, situada alameda Colindres, dos pisos, mansarda habitable, huerta, frutales, cuartos de baño y motor para elevación de agua. Informarán, jefe Pellicia, Laredo.

**PROPIETARIOS.**— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**AUTOMOVILISTAS!**— Radiadores, reparación, lavado y recambio de nidos. Silenciosos, tubos escape, corazas, aletas, etc. Soldadura autógena Alameda Primera, Talleres Wunsch. Teléfono 3535.

**LOS MEJORES** organillos y pianolas para balles son los «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo.

**BALANZAS AUTOMATICAS** y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN CASA** nueva, piso con baño, gas, calefacción, veintidós cuartos. Almacén grande, patio amplio, acceso, veinticuatro cuartos. Santa Lucía, 20.

**TRASPASO** local, muy grande, con mostrador y demás utensilios, para comercio, en mil quinientas pesetas todo. Informes: Doctor Madrazo, 13, tienda.

**CAMIONES.**— Montando cubiertas «India» rodaréis doble y ahorraréis dinero. Grandes descuentos. Consultad: Casa Aracil, Burgos, 13, Santander.

**GARAJE SANCHO.**— Se venden varios coches, usados, de distintas marcas. Verdadera ocasión.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**— Procedentes de cambios por «Ford» se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 1890.

**PISO** amplio, vistas bahía, calles Méndez Núñez y Calderón de la Barca, véndese, llave en mano. Informarán, Administración este periódico.

**ALQUILO** gabinete o habitación. Admito huéspedes, fijos, a 3'75 y 4'50. Ruamayor, número 6, primero izquierda.

**CARBONERIA**, con clientela, se traspasa, por no poder atender (verdad). Tiene carbete y carro y burro para el reparto. Informes: Floranes, 6, Manuel Fuente.

**VENDO** moto, «B. S. A.», barata, buen uso. Carpintería Oria, Perines.

**SASTRE, BUEN CORTADOR**, en Santander. Vuelta trajes y abrigos, 30 pesetas; quedan nuevos. Diplomado academia catalana. Precios económicos, hasta próxima temporada. Blanca, 13, cuarto (entrada travesía Tableros).

**TRASPASO** pastelería por inutilidad. Villa importante, vivienda y comodidades. Ventas mayor (revendedores) y menor. Razón: Emilia. San Roque, 2.

**COMPRO** chasis camión, usado. Ofertas a esta Administración.

**TRASPASO**, en sitio inmejorable de Santander, establecimiento mixto, gran porvenir, próximo a los muelles y grandes industrias. Informes: Concordia, 34, vinos. Félix Garcia.

**VENDO** el local del acreditado Bar Restaurant «Villa Rosa» y en la misma casa, pisos amplios, soleados, llave en mano. Informes: Floranes, 6, Manuel Fuente.

**MECANOGRAFOS!**— Nueva remesa de cintas a tres pesetas, garantizadas, en todos los colores. Linares. Teléfono 3658. Concordia, 32, primero.

**FAMILIA** honorable desea alquilar dos gabinetes, independientes, sitio céntrico, muy económicos, y soleados. Informes, en esta Admón.

**EN PENACASTILLO**, arriba de la iglesia, vendo planta baja, con cuadra y tierra. Informes: Alonso Gullón, 33, segundo derecha.

**CASA** particular se desean huéspedes fijos, gabinetes soleados, cuarto de baño, a 4'50. San José, 6, primero derecha.

**VENDO** o alquilo piso céntrico, soleado, económico, llave en mano. Informes: Señor Dávila Sánchez Portúa, 109.

**PRADERIA** vendo, 1.800 catros, con cabaña, agua propia, cerca Bilbao. Puedo parcelarlo. Facilidades pago hasta diez años. Dirigirse a Gauseona, S. A., Bailén, 15, Bilbao.

**PRECISAN** 50.000 PESETAS primera hipoteca, garantía urbana muy céntrica Santander. Bustamante, Wad-Ras, 5.

**VENDO** mantillas de primera, antiguísimas. Informes: Concordia, 9, quinto.

**SE NECESITA** medio oficial de sastré. Informes: calle del Limón, número 9, segundo.

**TRASPASO** bonito local, céntrico, bien situado, propio para cualquier negocio. Poco dinero. Informes: Calderón, 1, Ferujo.

**SE OFRECE** cocinera-reposera, para dentro o fuera de la capital o provincia. Buenas referencias. Dirigirse: Cuadro, 2, segundo.

**TRAJES SUCIOS.**— Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

**VENDO**, con facilidades de pago, planta baja, llave en mano, para vivienda o comercio. Tiene seis habitaciones, balcón. Informa, el conserje este periódico.

**SE VENDE** un piso bueno y económico. Informan, Sol, 1, primero izquierda.

**MUDANZAS** y transportes económicos. Responde de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

**SEÑORA** de fuera echa las cartas. Últimos días. Pidan hora, 2603.

**SE OFRECE** cocinera, con buenas referencias. Atarazanas, 17, primero.

**MAGNIFICA OCASION.**— Se vende bicicleta «Lapize», 115 pesetas. Máquina coser, «Singer», seminueva, garantizada, 175 pesetas. Carbajal, 11, cuarto.

**BARRIO OBRERO.**— Número 14, por traslado, transfiero derechos un piso, vistas alameda, amplio, con baño. Informarán en el primero.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.